

EN LAS ÚLTIMAS SEMANAS LA GENTE HA VUELTO A SALIR

AUTORIDADES Y VECINOS

PRESENCIAL, HÍBRIDA O REMOTA



Cómo ha cambiado la afluencia de público durante la prolongada pandemia en Punta Arenas (Página 13)

Unanimidad regional para que candidatos a cargos de elección popular se realicen test de drogas (Página 12)

Sicóloga Daniela Muñoz entrega tips para ayudar y acompañar a los niños en el retorno a clases (Página 2)



HOY EN PINGÜINO TV

Año XIII, N° 4.606

Punta Arenas, martes 2 de marzo de 2021

Retruco
Invitados:
Daniel Arriagada
Rosa Zúñiga
22.00 horas

EL PINGÜINO

▶ www.elpinguino.com

▶ Canal 4 señal abierta / 30 señal cable

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶ 61 2 292900

▶ Radio +569 58575527

AYER EN LA TARDE



Colisión triple terminó con dos personas lesionadas (Página 7)

PLAN PASO A PASO COVID-19

Tres comunas de Magallanes avanzaron a Fase 4

(Página 3)

▶ VER VIDEO

DE TODA ÍNDOLE

La razones del por qué los magallánicos hacen trámites presenciales

(Página 15)

CONSERVADOR BIENES RAÍCES

Usuarios reclaman por largas horas de espera para atención

(Página 4)

▶ VER VIDEO

REEMPLAZA A VÍCTOR STENGER



Marta Pinto asumió presidencia de Corte de Apelaciones

(Página 10)

Se inició juicio contra abuela que habría abusado de su nieto

(Página 11)

▶ VER VIDEO

Seis establecimientos educacionales iniciaron año escolar con clases presenciales

● Los recintos educacionales que retomaron las sesiones de aprendizaje presencial fueron el Colegio Punta Arenas, la Escuela Elba Ojeda Gómez de Río Seco, la Escuela de Cerro Sombrero, la Escuela de Lenguaje Rayito de Luz, la Escuela José Grimaldi y la Escuela Especial de Lenguaje Nuevo Sol.

(Página 14)



Escuela Especial de Lenguaje Nuevo Sol - Punta Arenas.



Colegio Punta Arenas - Punta Arenas.



Escuela Cerro Sombrero - Primavera.

EDITORIAL: La ruta que nos falta en Tierra del Fuego (Página 8)

OPINIÓN: Javier Solís: "Acuerdos condicionados" / Rosa Martínez: "Educación Financiera" / Alfredo Fonseca: "Caminando hacia una nueva Constitución (Parte V)" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Parcial - Mínima 3° - Máxima 14°



@pinguiniario



diarioelpinguino



@el_pinguino_multimedia



Pingüino Multimedia



Servicio de Salud en medio de la pandemia Implementan tecnológicas plataformas para gestión

Distintos desafíos ha debido sortear el Servicio de Salud de Magallanes durante la pandemia, desde la implementación de un sistema de acceso al control y gestión de laboratorios Covid hasta una Plataforma de Gestión de Camas, finalmente, avances tecnológicos en beneficio de optimizar los tiempos y recursos, muy necesarios en estos tiempos.

Uno de los avances más significativos, sin lugar a duda, es la creación de la plataforma "Toma de Muestra Covid Regional", que consiste en que todos los entes involucrados tengan acceso al control y gestión de los laboratorios y resultados. Además del trabajo en conjunto con el Ministerio de Salud, para conocer cómo evoluciona la pandemia en Magallanes, con la finalidad de entregar todo su apoyo en caso de ser necesarios, esta importante plataforma, considera además, tablas y gráficos para la toma de decisiones entre los

equipos directivos.

"Este proceso y la pandemia nos ha forzado a tener un importante crecimiento tecnológico, debido a que es de vital importancia contar con información en tiempo real para la toma de decisiones", explicó Ricardo Toledo, jefe del departamento TIC, del Servicio de Salud Magallanes.

Este año el Departamento de Tecnología de la Información y Comunicaciones (TIC) implementó la Plataforma de Gestión de Camas, con información en tiempo real y datos relevantes para conocer el estado de disponibilidad de camas en todos los establecimientos que componen la Red Integrada.

El desarrollo de este trabajo ha permitido entregar información, monitoreo y seguimiento a la hora de la toma de decisiones en cuanto a la dotación de camas críticas. Plataforma que toma mayor realce dada la condición geográfica de la Región de Magallanes.



Presencial, híbrida o de forma remota Sicóloga entrega tips para poder enfrentar el retorno a clases

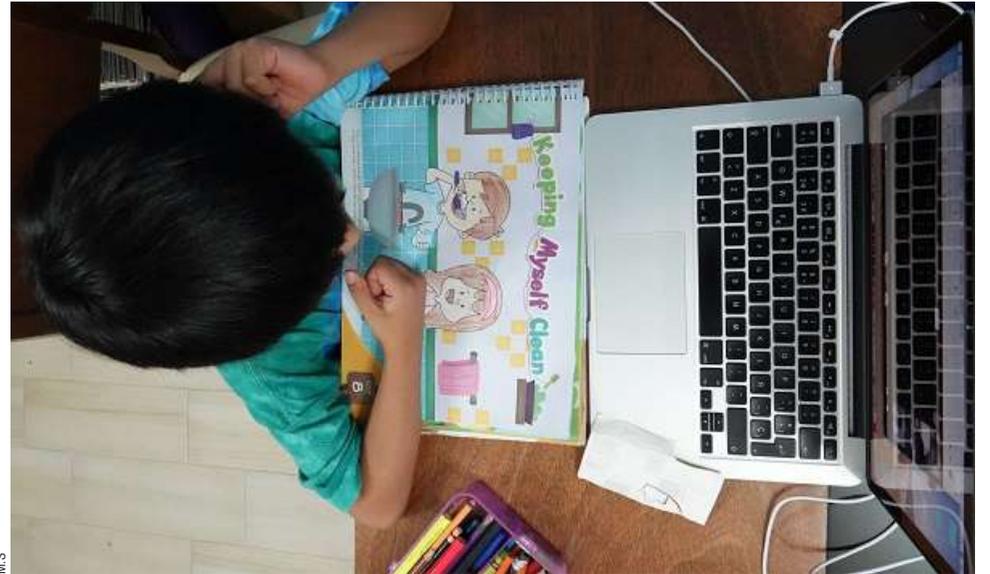
● Inició marzo en medio de una pandemia mundial, donde varios están volviendo al colegio de manera presencial, lo que puede generar cierto estrés después de un año escolar desde el hogar.

Marcelo Suárez Salinas
msuarez@elpinguino.com

Ya sea retorno presencial, virtual o híbrido, este nuevo regreso a clases puede significar un periodo de estrés para los niños y niñas del país que durante todo el 2020 estuvieron asistiendo a clases principalmente de manera virtual, debido a la cuarentena por los tiempos de pandemia. Es por esto que los expertos prevén una posible "segunda ola" de trastornos mentales asociados a esta situación.

¿Cómo identificar síntomas de estrés en los niños? Según la psicóloga y académica de Educación Diferencial de la Universidad San Sebastián, Daniela Muñoz Iubini, "en niños generalmente las alteraciones se ven a través de sus comportamientos y ritmos biológicos. Como, por ejemplo, cambios en la calidad del sueño, apetito, inquietud psicomotora, conductas agresivas y aumento de la irritabilidad".

Para prevenir el estrés en estos días de regreso a clases, la académica recomienda acompañar el proceso de cada niño, explicando la manera en la que funcionará este retorno, describiendo que el colegio es un lugar seguro y que se están tomando todos los resguardos para que todos estén protegidos. "Incorporar a los niños a la preparación para este retorno, como la compra de



Ayer comenzó paulatinamente el retorno a clases, las que principalmente han iniciado vía remota.

útiles y uniforme, además de transmitir seguridad y verbalizaciones positivas respecto de este retorno, como, por ejemplo, que podrá ver a sus amigos y profesores, etcétera", dice.

De esta manera, la académica de la Facultad de Ciencias de la Educación, afirma que hay dos puntos claves:

- Mantener una actitud positiva, resguardar cuidar el vocabulario de los adultos respecto de las aprensiones que ellos mismos puedan tener.
- Transmitir flexibilidad en el proceso de retorno, considerando que no es nada rígido ni obligatorio.

Clases a distancia

La situación no es muy distinta cuando hablamos de las clases remotas (vía internet), esto, por que tanto los alumnos como los padres, ya vivieron gran parte del año esta situación.

En ese sentido, Muñoz, explica que una actitud positiva por parte de los adultos es fundamental para que los niños puedan sentirse más protegidos.

"Aquí es fundamental que los adultos mantengan una actitud positiva de la situación que vayan a vivir, ya que la idea es no transmitir nuestra

propia ansiedad al respecto a los niños, que no cuentan con recursos para resolver esa ansiedad por sí solos".

Otro punto también a considerar, es la mantención de una rutina diaria, además de actividades diferenciadas durante la semana y sobre todo los fines de semana.

Ante esto, Muñoz explica que "esto ayuda a disminuir la ansiedad respecto de lo que pasará y permite estructurar las actividades para que toda la familia pueda organizarse mientras se mantengan en el hogar".



MacBook Air
M1 Octa-core 13.3"

\$1.249.900

DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS

Somos distribuidores autorizados
Id Apple 558784

NEWARK
Zona Franca | Punta Arenas

Chip with 8-core CPU / 8-core GPU, 512 GB
Disponible en colores Gold, Space grey y Silver

Dudas y consultas al Whatsapp +56 9 8215 0930 www.newark.cl Entrega a domicilio.



DEMA
DEFENSAMAGALLANES.CL

PINCHA AQUI

**PARA QUE CONTRATAR UN ABOGADO,
SI PUEDES TENER UN EQUIPO**

CONTACTO@DEFENSAMAGALLANES.CL **webpay plus**

O LLAMANOS AL +56 9 50696436



Río Verde, Primavera y Porvenir

Tres comunas avanzan de fase en el Plan Paso a Paso

● Mientras se notificaron 64 nuevos casos para Magallanes y la positividad se mantiene baja con un alto índice de exámenes PCR reportados.

Marcelo Suárez Salinas
msuarez@elpinguino.com

Ha sido destacada más de una vez durante el proceso de vacunación que lleva a cabo el país, sus niveles de contagios han disminuido y el buen comportamiento pandémico de su comunidad les otorgó el beneficio de avanzar a fase 4 del Plan Paso a Paso, así es como, Río Verde, Primavera y Porvenir, se han transformado en un constante ejemplo para la Región de Magallanes.

La notificación fue entregada durante el balance nacional por parte del Ministerio de Salud y comenzará a regir a partir de este jueves una vez finalice el toque de queda, vale decir, desde las 5.00 horas de la madrugada.



64 casos positivos fueron notificados en las últimas 24 horas, con una positividad diaria del 7% y una acumulada del 8%.

Balance regional

Respecto de las cifras regionales, el sistema Epivigila informó que Magallanes presentó 64 nuevos casos positivos a Coronavirus, de los cuales, 54 pertenecen a Punta Arenas, 6 a Puerto Natales, un caso sin notificar y otro perteneciente a otra región del país.

De esta manera, hasta la fecha se mantienen 353 personas activas al virus y ya se han recuperado 21.234 magallánicos.

A nivel de exámenes, nuevamente Magallanes registró una alta cifra, siendo 857 muestras de

PCR analizadas en los laboratorios regionales en las últimas 24 horas, lo que otorgó una positividad diaria del 7 por ciento y una acumulada del 8%, además hasta la fecha, la región ha procesado un total de 150.748 muestras nasofaríngeas.

A nivel de hospitalizados, en la región se encuentran internados un total de 289 personas, de las cuales, 48 son pacientes positivos a Covid-19.

De este último total, 39 se encuentran internados en Punta Arenas, 8 en Puerto Natales y 1 persona en Porvenir, lo que

cifra en un 17% del total de personas hospitalizadas en la región.

En relación a la ocupación de camas críticas, el Hospital Clínico de Magallanes tiene 12 personas internadas en la Unidad de Cuidados Intensivos, dejando así una disponibilidad - hasta el cierre de esta edición - de tres camas UCI.

A nivel de la Unidad de Tratamiento Intermedio, son 8 los pacientes internados en el principal recinto regional, mientras 2 se encuentran en el Hospital Augusto Essmann de Puerto Natales.

Punta Arenas, Natales, Porvenir y Williams Continúa operativo de Búsqueda Activa de Casos

Sin lugar a duda, la Búsqueda Activa de Casos (BAC), se ha transformado en el plan para poder atacar de manera temprana los positivos de Covid-19 y sus contactos estrechos y que con el pasar del tiempo ya revelan más del 23 por ciento del total de casos reportados desde el inicio de esta estrategia.

Semanalmente se realizan más de 2 mil muestras a nivel regional, a través de las cuatro provincias de la región y sus respectivas comunas, de manera eficaz, rápida y gratuita, como un beneficio entregado para la comunidad que también busca poder saber la ubicación de esta estrategia en su comunidad.

Hoy, los operativos de Búsqueda de Casos Activos, estarán presente en las cuatro

capitales provinciales:

Punta Arenas: el móvil BAC estará en la Población Bahía Catalina (Janequeo con Jofré de Loayza) desde las 9.30 y contará con 200 cupos.

Porvenir: la BAC se ubicará en la Plaza de Armas entre las 8.45 y las 11.00 horas con un cupo para 30 personas.

Puerto Williams: entre las 10.00 y 12.00 horas en la Sala Multiuso y entregará 20 cupos disponibles.

Puerto Natales: aquí habrán dos operativos, el primero ubicado en el Sector Endesa (14 de abril 1207, Junta de Vecinos N°9) entre las 9 de la mañana y el mediodía, con un cupo disponible para 80 personas y en Manuel Bulnes con Baquedano, entre las 9 de la mañana y las 12.30 horas, con una disponibilidad para 40 cupos.



NUEVA CLÍNICA DENTAL

Profesionales

- Katherine Solar
- Andrés Morillo
- Barbara Barrientos
- Camila Ruiz
- Camila Toledo
- Fernanda Castillo
- Natalia Borguenson
- Paulina Gascogne

Odontología
TIERRA AUSTRAL

Servicios

- Odontología general e integral
- Atención de adultos y niños
- Endodoncia
- Periodoncia
- Ortodoncia
- Ortodoncia Interceptiva
- Rehabilitación Oral
- Odontogeriatría
- Oclusión y trastornos temporomandibulares

Síguenos

RESERVAS: ☎ 944486739 📞 TELÉFONO 612 416070
📍 IGNACIO CARRERA PINTO 869

TECSO GNV

GAS NATURAL VEHICULAR

ATENCIÓN DUEÑOS DE AUTOMÓVILES PARTICULARES

¿Porqué Convertir Tu Automóvil a GNC?

Para AHORRAR Hasta un 75%

VEN DONDE LOS PROFESIONALES
En CONVERSIÓN A GNC y no pierdas tu tiempo.

Más de 12 años avalan nuestro profesionalismo y compromiso con la Región, somos empresa 100% regional.

General Salvo 0598 Barrio Prat,
teléfonos 612 222965 / +569 54215559

Rodrigo Álvarez Zenteno

Propuesta de candidato a constituyente busca dar mayores atribuciones a las comunas



ARCHIVO

Una de las solicitudes más apreciadas de la ciudadanía es que las regiones y comunas puedan tomar sus propias decisiones, algo que muchas veces no es posible y termina siendo el Gobierno a nivel central quien toma las decisiones de todos los territorios.

En base a eso, los diversos candidatos a la Convención Constitucional están buscando generar mecanismos e ideas para que eso finalmente sea una realidad.

Es así que el candidato a la Convención Constitucional, Rodrigo Álvarez, expresó que “no hay dudas que el estado unitario, tal como lo conocemos en la actualidad, no permite a las regiones conducir adecuadamente sus

destinos. Reformar dicho modelo es fundamental si queremos avanzar en objetivos compartidos por todos. Si lo hacemos bien, podremos reducir las evidentes e injustas desigualdades territoriales, recuperar la confianza de la ciudadanía en sus autoridades y contar con un marco jurídico que promueva la innovación desde las regiones”.

Álvarez, además dijo que “todos sabemos que en las regiones también existe un excesivo centralismo. Dicho centralismo regional, bien conocido por los magallánicos que no residen en Punta Arenas, también genera ineficiencias que terminan perjudicando a los habitantes de las comunas más pequeñas y alejadas. La distribución del poder al interior de las regiones,

consistente en que los gobiernos comunales tengan mayores recursos y atribuciones, también debe ser una materia prioritaria”, señaló el abogado.

Finalmente, la propuesta del candidato de Chile Vamos consiste en “que se incorpore en el artículo 3° de nuestra Constitución la obligación de que los órganos del Estado velen siempre por privilegiar lo comunal por sobre lo regional. Y, a su vez, que se privilegie lo regional por sobre lo nacional. Dicho mandato exigiría que, como país -al momento de formularse e implementarse las diferentes políticas públicas- tengamos la obligación de identificar y resolver nuestros problemas con una óptica fundamentalmente local”, explicó el abogado.

Deben esperar largas horas soportando las bajas temperaturas matinales de Punta Arenas

Usuarios de Conservador de Bienes Raíces reclaman por lentitud en atención

● Uno de los usuarios expresó que la página web de la institución no está funcionando, obligando a tener que realizar los trámites de manera presencial.

Gerardo Pérez

gperez@elpinguino.com

Durante las últimas semanas diversos reclamos en la atención al público ha existido entre los usuarios del Conservador de Bienes Raíces (CBR), producto de la demora en la atención y las largas filas que se prolongan.

Debido a la pandemia, diversos servicios públicos han tenido que adaptarse a los aforos permitidos y limitar el acceso a las oficinas, hechos que en la Región de Magallanes complica a los usuarios debido al clima de la zona austral.

Algunos servicios se han ido adaptando a la nueva realidad, agilizando la entrega de documentos y la forma

de atención e incluso algunos servicios, como el Registro Civil, actualizó su página web para que se puedan realizar la mayor cantidad de trámites vía online y de esa manera facilitar el acceso a los usuarios.

Sin embargo, la tecnología no ha llegado a todos los servicios y es el caso del Conservador de Bienes Raíces, institución que día a día se pueden apreciar largas filas que parten desde la escalera de sus oficinas hacia toda la cuadra de la calle adyacente.

Los usuarios han manifestado un exceso en la espera de atención, como también poca claridad en los documentos que se deben entregar para realizar diversos trámites.

Ramón Maldonado, quien fue uno de los usuarios, se-

ñaló que “yo llevo cerca de media hora esperando. Ha sido poco ágil y espero que la atención sea buena y pueda realizar mi trámite, y aún me queda por esperar”.

Por su parte, Rosa Ojeda, dijo que “yo realicé mi trámite por internet y fue cobrado, pero no entregado y aparece como rechazado y al comunicarnos por teléfono nos señalaron que no tenían página web, así que ahora tuve que venir para ver qué sucede”.

Finalmente, Jorge Chiguay, manifestó que “estuve esperando 40 minutos, por un trámite que no debió haber sido más de 5 minutos y por no tener la información clara y que tampoco lo explicaban, tendré que volver”.



ESTEBAN PINO

Una de las principales críticas es que los usuarios puntarenenses del Conservador de Bienes Raíces deben soportar en largas filas a la intemperie.

NUEVO LOCAL ZONA FRANCA RETAIL
AV. ORIENTE PONIENTE MANZANA 23 LOTE 2

+56 9 6193 4493
COTIZACIONESZF@RECASUR.CL

recasur

BAHCO

HERRAMIENTAS MANUALES

De Tierra del Fuego y Navarino

Asociación Gremial de Industriales en alerta por comisión que revisará Leyes de Excepción

● Desde la gremial expresan que estas normativas dan más de mil empleos en la Región de Magallanes de forma directa y, además, otros empleos de manera indirecta.

Gerardo Pérez

gperez@elpinguino.com

Hace unas semanas se dio a conocer la llamada Comisión Tributaria para el Crecimiento y la Equidad del Ministerio de Hacienda, que tiene como objeto formar un órgano consultivo transversal, integrado por expertos en materias tributarias, que revisen la actual estructura tributaria y entreguen recomendaciones.

El documento contiene las conclusiones del trabajo llevado a cabo por esta comisión, a fines de 2020 y comienzos de 2021, e incluye recomendaciones sobre la mantención, eliminación o modificación de diversos beneficios tributarios hoy vigentes. El informe da cumplimiento a los mandatos entregados a la Comisión Tributaria y concluye la primera etapa de su revisión.

El informe de los economistas indica que el "costo fiscal" que tienen las exenciones que reciben las zonas extremas es muy alto y, por lo tanto, recomiendan revisar estos beneficios, con el objetivo de ver si es posible lograr un mejor resultado de costo y beneficio para esas zonas, con-

siderando también el problema de contrabando que se podría estar produciendo en estas zonas, sobre el cual no existe una estimación precisa.

El texto señala que existe variada legislación aplicable a Zonas Extremas que establecen Zonas Francas ("ZF") y Regímenes Preferenciales (DFL 341 de 1977, Ley 18.392, Ley 19.149, Ley 19.420, Ley 19.606, Ley 19.853, DFL 15). Todos estos últimos se refieren a las leyes de excepción como la Ley Tierra del Fuego y Ley Navarino.

Ante esto, la Asociación Gremial de Industriales de Tierra del Fuego y Navarino, manifestó su preocupación frente a algunas opiniones negativas en relación a algunos instrumentos de excepción agravado por la falta de interés sobre temas geopolíticos.

Es así que el presidente de la Asociación Gremial, Mauricio Inostroza, expresó que "Justamente la creación de estas normas para zonas extremas, por ejemplo, la misma Ley Navarino, tienen como origen y fuente material, razones geopolíticas, necesidad de poblamiento y establecimiento, además del fomento de desarrollo industrial".

Desde la organización expresan que, la Asociación de Industriales representa a 10 empresas de los más diversos rubros, pesquero, forestal, textil y ganadero y generando alrededor de 1.000 empleos directos a los que debe sumarse todo el empleo indirecto que se genera.

Inostroza dijo que "para las cientos de familias que se han instalado en Tierra del Fuego y Navarino y que dependen de estas normativas para mantener sus fuentes de trabajo, se abre un espacio de gran incertidumbre. Pero sobre esto, los detractores a las leyes de fomento no se pronuncian".

Finalmente, el líder de los industriales expresó que, "a pesar de las complejidades del 2020, desde el sur del Estrecho de Magallanes, hemos seguido dando empleo, oportunidades de desarrollo y hemos concretado nuevos proyectos que dan oportunidades a muchas personas y sus familias. Por ello, estaremos muy atentos al desarrollo de esta comisión y por sobre todo a las voluntades políticas sobre estas leyes. Las autoridades centrales saben o deben saber que en Magallanes nuestros intereses se defienden y serán defendidos".



El presidente de la Asociación Gremial de Industriales de Tierra del Fuego y Navarino, Mauricio Inostroza.

Servicio Electoral

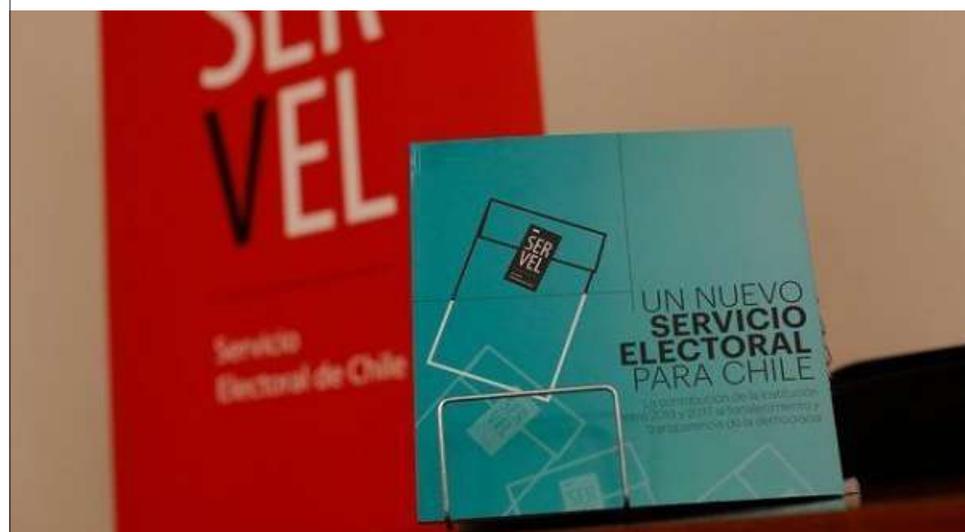
Servel lanza sitio oficial para las Elecciones de abril de 2021

A partir del domingo es posible visitar el sitio web <https://elecciones2021.servel.cl/>, plataforma del Servicio Electoral especialmente creada para que los electores puedan conocer toda la información necesaria para estar completamente informado de las elecciones de Convencionales Constituyentes, Gobernadores Regionales, Alcaldes y Concejales del 11 de abril próximo.

En el sitio se podrán encontrar antecedentes relativos a cada una de las elecciones, que se vota en cada una de

ellas, respuesta a las preguntas frecuentes, medidas sanitarias para los comicios, el cronograma del proceso, la normativa de gasto y propaganda, las últimas noticias publicadas, entre otros.

Dentro de la información que contempla esta nueva plataforma, se integran contenidos del Plan de Formación Ciudadana y Educación Cívica Electoral de Servel. También se abordan temáticas de inclusión desarrolladas por organizaciones no gubernamentales con motivo de la realización del Plebiscito Nacional 2020.



<p>Compra sólo consumo familiar</p> <p>POLLO GANSO CATEGORIA V IMPORTADA Stock: 1/2 Tonelada</p> <p>\$ 4.990 Kg. Antes: \$ 5.990</p>	<p>Compra sólo consumo familiar</p> <p>SOBRECOSTILLA O PUNTA PALETA CATEGORIA V IMPORTADA Stock: 1/2 Tonelada</p> <p>\$ 4.490 Kg. Antes: \$ 5.490</p>
<p>POLLO CONGELADO SIN MENUDENCIAS - SAPUCAI Stock: 2000 Unidades</p> <p>\$ 2.690 Un. Antes: \$ 3.590</p>	<p>AJO PICADO 125 GRs - CN Stock: 1000 Unidades</p> <p>\$ 450 Un. Antes: \$ 690</p>

OFERTA VÁLIDA DESDE EL 01 AL 03 DE MARZO 2021 O HASTA AGOTAR STOCK

PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA



VENTA

de Parcelas de Agrado



 www.fundoentrierios.cl



+56 9 6766 5148



+56 9 6837 8509

Tres vehículos involucrados Violento accidente en Los Flamencos tras adelantamiento

Un violento accidente ocurrió ayer en la Avenida Los Flamencos, a la altura de la Distribuidora Oviedo, en Punta Arenas.

En el incidente estuvieron involucrados tres vehículos. Uno de ellos, un Hyundai gris, hizo una irresponsable maniobra de adelantamiento y casi se iba a encontrar de frente contra un taxi que, para evitar el accidente, se desplazó hacia a un lado.

Al hacerse a un costado, el taxi chocó su parte frontal contra otro vehículo colectivo particular, el que iba en dirección

contraria.

Ambos vehículos quedaron con la zona delantera destruida. El Hyundai gris, en cambio, quedó sin daño alguno.

El accidente obligó a que el Servicio de Atención Médico de Urgencia (SAMU) concurriera de inmediato. También lo hicieron efectivos de la Unidad de Rescate de Bomberos y Carabineros.

Ambos conductores quedaron sin lesiones de gravedad. Uno de ellos señaló que viajaba con tres pasajeros y su taxi era un vehículo nuevo.



Postulaciones a Carabineros aumentan a casi el doble

En Magallanes

● En enero y febrero se han recibido 46 postulaciones, mientras que el año pasado hubo 19 en el mismo período.

Juan Valenzuela

jvalenzuela@elpinguino.com

Un ajetreado comienzo de año ha tenido la Escuela de Formación de Carabineros Alguacil Mayor Juan Gómez de Almagro. En enero y febrero, 46 personas postularon a sus filas, más del doble respecto al mismo período de 2020.

El total de los postulantes de este año es casi el mismo al acumulado de los tres años anteriores. El 2018 hubo 16 inscritos; el 2019 15; y el año pasado 19.

Esta tendencia es distinta al resto del país. En septiembre pasado, el subsecretario del Interior, Juan Francisco Jalli, informó que las postulaciones en Carabineros a nivel nacional habían caído en un 70%.

Según el suboficial mayor Remigio Martínez Neira, el aumento de interesados en la Región de Magallanes se explica por las facilidades

entregadas en el proceso de admisión.

“Los postulantes que se encuentran en zonas aisladas del territorio, y que mediante el perfeccionamiento de nuestras distintas plataformas y servicios online, han podido acceder al proceso sin mayores inconvenientes”, dice.

Para adecuarse a la contingencia, las entrevistas a los candidatos se han realizado por vía remota, al igual que los exámenes psicológicos.

“Tenemos la posibilidad de las evaluaciones de manera remota, las que han tenido un buen resultado y han contribuido a resguardar al máximo la salud de nuestros postulantes”, señala el mayor Martínez.

Aunque el número de interesados para ingresar a Carabineros ha aumentado vertiginosamente, la cifra de postulantes mujeres disminuyó. En los dos primeros meses del año, solo 3 mujeres postularon



La altura mínima de los postulantes varones es de 1,65 metros.

a Carabineros, mientras que en el año 2020 lo hicieron 9.

El proceso de admisión en Carabineros sigue abierto para hombres de entre 18 y

25 años que midan sobre 1,65 metros. También pueden postular mujeres de entre 17 y 23 años cuya altura supere los 1,55 metros.

Mujer tuvo que ser auxiliada Incendio de bodega Río Los Ciervos obliga amplio operativo de Bomberos

En la madrugada de ayer, al menos cinco compañías de Bomberos tuvieron que movilizarse ante un incendio en el sector Río Los Ciervos.

Un incendio de grandes proporciones devoró una bodega ubicada en la Ruta 9 Sur, al frente del Club de Rodeo. Para extinguir las llamas, los bomberos subieron a una casa aledaña a la zona afectada y, desde su techo, comenzaron a apagar el fuego.

Durante el procedimiento, la Unidad de Rescate de Bomberos tuvo que socorrer a una mujer de la tercera edad quien, por precaución, recibió los cuidados de auxilio.



CER VENTANAS WWW.CERVENTANAS.CL #548
612 247870 VENTAS@CERVENTANAS.CL PINCHA AQUÍ

VELUX

VEKA

FLEXALUM

VENTANAS DE TECHO

VENTANAS Y PUERTAS DE PVC

PERSIANAS Y CORTINAS ROLLER

CER
PARABRISAS

WWW.CERPARABRISAS.CL
612 247870
VENTAS@CERPARABRISAS.CI

PARABRISAS
VIDRIOS LATERAL
LUNETAS
E INSTALACIÓN
MULTIMARCA

HORARIO DE ATENCIÓN OFICINA CENTRAL

LUNES A VIERNES
09:00 A 13:30 hrs.
15:00 a 17:00 hrs.

AVDA. BULNES 92 - INFO@CRUZDEFROWARD.CL

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

DESDE LA JUNJI

Señor Director:

La Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) inició la preparación para las actividades educativas en todos sus programas de atención a lo largo de Chile y específicamente en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, este pasado 1 de marzo de 2021.

En este contexto, en 2020 se trabajaron arduamente desde las casas de cada funcionaria y funcionario, de manera remota, conceptos nuevos para las comunidades educativas. También formaron parte y presencia las familias y, por supuesto, las niñas y los niños, que representan el corazón de la Educación Parvularia.

Esta forma de comunicación nos acercó de manera no presencial, representando un inmenso desafío a los equipos de trabajo, que volcaron su compromiso y vocación y asumieron el desafío con entusiasmo, dedicación y profesionalismo, logrando no perder el vínculo necesario de interacción.

Es así que las pantallas y teléfonos tomaron un protagonismo importante porque permitieron desarrollar procesos innovadores en los que la creatividad y el conocimiento estuvieron presentes en todo momento.

La realidad presente y futura nos desafía nuevamente, sabemos que la pandemia no se ha detenido pero creemos como institución que el compromiso con la Educación Parvularia es primero. Por tanto, el 8 de marzo próximo se abrirán los jardines infantiles para atender a nuestras niñas y niños, con todas las medidas de seguridad, ambientes protegidos para que acudan con tranquilidad, sabiendo que los equipos pedagógicos están preparados para los respectivos procesos de adaptación después de un año de ausencia.

Recordemos que el trabajo del Gobierno de Chile es por un retorno seguro, gradual, flexible, voluntario y retomando procesos educativos. Es un escenario distinto y, por ello, la JUNJI ofrece la oportunidad que las familias acudan a sus establecimientos con la seguridad que a través de la historia hemos potenciado y fortalecido la misión institucional, que es entregar educación de calidad, que implica ofrecer en todo momento ambientes protegidos.

Seguir transmitiendo confianza básica hacia las familias sigue siendo el principal objetivo de esta institución, pilar básico del trabajo en Educación Parvularia. Por tanto, invitamos a participar en forma presencial en nuestros recintos en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena y a lo largo de Chile, estamos ciertos que lograremos atender y ofrecer las oportunidades que toda niña y niño necesita y requiere para acceder a su proceso formativo.

La Junji reconocida en su labor educativa y de apoyo a las familias, está presente para atender a los párvulos que lo requieran, es imperativo, por tanto, que volvamos a resaltar ese sentido de pertenencia a nuestras unidades, lo que permite a las comunidades educativas volver a reunirse. Este valor importante y trascendente nos invita a volver a soñar, podemos salir adelante con la convicción que estar con las niñas y los niños es lo más importante por ahora.

Junta Nacional Jardines Infantiles (Junji)

Dirección Regional de Magallanes y Antártica Chilena

El comentario de hoy en:
PINGÜINO MULTIMEDIA

▶ VER VIDEO

Rodrigo Prenafeta,
Youtuber Paralelo 33

EDITORIAL

La ruta que nos falta
en Tierra del Fuego

“Es fundamental generar alternativas turísticas en la Región de Magallanes y Antártica Chilena”.

Diversificar el turismo en Magallanes es una necesidad urgente y por eso la ruta que pretende conectar la Estancia Vicuña con Yendegaia, en el Canal Beagle, ha sido foco de atención desde hace varios años. El objetivo final del ambicioso proyecto no es otro que unir Punta Arenas con Puerto Williams, uno de los lugares más despoblados y de difícil acceso del país. Y el tramo que falta terminar es el que va desde la Estancia Vicuña -ubicada en la zona centro sur de la isla de Tierra del Fuego- hasta el Canal Beagle, que mediante un transbordo posibilitará la llegada a Puerto Williams, en la Isla Navarino. Es el proyecto más costoso en ejecución en la Región de Magallanes y posibilitará un notable progreso y desarrollo

de la capital de la Provincia de Cabo de Hornos, que año a año mira con cierta envidia a sus vecinos de Ushuaia. Esto potenciará el turismo, la ganadería y la pesca, entre otros. Es relevante, también, en el tema geopolítico. Es un territorio que no está explorado y que obviamente necesita de nuestra presencia nacional. Magallanes es una de las regiones más extensas territorialmente, pero que no ha sido explotada turísticamente. Esta ruta constituirá la columna vertebral para un futuro desarrollo turístico dadas sus innumerables bellezas naturales que ofrece, con ríos, lagos, bosques, glaciares y cordilleras esculpidas por los hielos. Por eso se vislumbra un gran futuro y ojalá que nuestros ojos lo logren apreciar.

DESAFÍO EN LA VUELTA A CLASES DE LOS MÁS PEQUEÑOS

Señor Director:

Una de las esperanzas de este año está puesta en que los niños puedan volver a sus jardines infantiles o colegios. Lo cual implica de algún modo atender a cómo se desarrollarán los encuentros presenciales luego de haber estado durante un largo tiempo mediados por una cámara, limitando así la vista de expresiones y las posibilidades de conversación con otros. Estos encuentros producidos por la vuelta a clases conllevarán en los más pequeños a revisar los primeros momentos de separación ocurridos con sus padres como, por ejemplo, el primer día de jardín infantil o de clases. Espacios que posibilitaron que dichos momentos sirvieran de soporte y que generaran la posibilidad para nuevos encuentros en donde apoyarse y construir relaciones que puedan conducir a verdaderas amistades. De este modo, lo que deja en evidencia la pandemia, es que la vuelta a clases es, sobre todo para los más pequeños, una vuelta a la socialización de manera presencial que implica revivir las experiencias de separación mencionadas, por lo que será de suma importancia considerar que estos espacios dados nuevamente de casa al jardín infantil o colegio, puedan incorporar palabras que acompañen y hagan de puente de un lugar a otros para un proceso que conlleva no sólo aspectos de aprendizaje, sino que también de salud mental.

Diego Blanco

Director Clínico Casa del Encuentro

PELIGRO QUE NOS ACECHA

Señor Director:

Chile está viviendo un proceso revolucionario impulsado por sectores radicales que por la vía violenta pretenden tomar el poder e implantar una tiranía marxista. Nuevamente, como en el año 1973, nuestra patria está en peligro. En esa ocasión tal peligro fue conjurado por las Fuerzas Armadas y Carabineros. Y ahora, en circunstancias que el Presidente de la República no cumple con su obligación esencial que es “la conservación del orden público en el interior y la seguridad externa de la República”: ¿quién salvará a Chile? Los Estados no tienen derecho ni a suicidarse ni a actuar con debilidad ante agresiones que los pongan en peligro y tienen la obligación de defenderse con todos los medios a su alcance incluido, por cierto, el uso de la fuerza —de la violencia física legítima, cuyo monopolio lo tiene el Estado—; aunque para ello sea preciso adoptar medidas extremas. Salus populi suprema lex est era el primer principio del Derecho Público Romano. Alonzo dijo: “Llega un momento en la existencia de los pueblos, como en la de los individuos, en que surge la tentación de morir”. ¿Está Chile en ese momento? La historia solo condena a los pueblos que renuncian a defenderse.

Adolfo Paúl Latorre

Abogado

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

PARTICIPACIÓN DE LA
SOCIEDAD CIVIL

Señor Director:

Hace una década se promulgó la Ley 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública. Se trata de una normativa que ha resultado decisiva en el fortalecimiento de la democracia en Chile y en el desarrollo de una institucionalidad que dé respuesta a la mayor demanda ciudadana por ser protagonista en los procesos de definición y toma de decisión de las políticas públicas que impactan en la calidad de vida y las expectativas de las personas y comunidades. En el país existe un creciente interés de los chilenos y chilenas por tener mayor injerencia en los asuntos públicos y la promoción de liderazgos locales, que se vinculen de manera directa y transversal con el Estado, sus autoridades y con el resto de las organizaciones de la sociedad civil. En este sentido, la Ley 20.500 apuntó precisamente a abordar esas demandas. Por un lado, impulsando la asociación entre las personas, estableciendo el marco legal, sus límites y el rol del Estado en el apoyo a la asociatividad, con el propósito de facilitar la asociatividad a los ciudadanos, robusteciendo así el tejido social. Y por otro, la Participación Ciudadana en la Gestión Pública, donde el Estado reconoce a las personas el derecho a participar en sus políticas, planes, programas y acciones, para lo cual, los órganos de la Administración deben establecer los mecanismos de participación que tienen las personas y organizaciones sociales en el ámbito de su competencia. Desde la División de Organizaciones Sociales estamos enfocados en liderar, robustecer y acompañar este proceso, desplegando una serie de programas, medidas y acciones destinadas a lograr una mayor y mejor participación de la sociedad civil. En pandemia, el rol de los dirigentes y organizaciones sociales ha sido fundamental para enfrentar este enorme desafío de combatir el Covid-19, de manera inclusiva, solidaria y colaborativa. Los esfuerzos deben seguir en esa dirección, ya que la confianza entre los ciudadanos y las instituciones son un pilar fundamental para configurar espacios de participación que encaminen a Chile a la construcción de una sociedad más integrada, próspera y con un alto compromiso de todos los ciudadanos en el desarrollo del país que anhelamos.

Jorge Fuentes Fetis
Director NacionalDivisión de Organizaciones
Sociales

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Editor General Pingüino Multimedia: Juan Ignacio Ortiz Reyes - editor@elpinguino.com

• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

JAVIER SOLÍS,
ABOGADO

Acuerdos condicionados

Resulta altamente preocupante la proliferación de convocatorias a ponernos de acuerdo en diversos temas que son trascendentales para nuestra vida democrática. La oímos desde todos lados, y en la práctica es una invitación de quienes las profieren de que sus interlocutores se adhieran de manera irrestricta a sus planteamientos. El concepto acuerdo en el sentido etimológico estricto exige conversar, razonar y convencer para luego ceder, sino el espíritu que se respirará es el de “acordemos lo que yo diga”.

Lo hemos visto en la posición intransable del gobierno cuando ocurrió el estallido social y donde se trató de imponer un imperativo de fuerza sobre una posición pacífica. Los resultados posteriores fueron una reacción inevitable a la falta de coordinación, conversación y acuerdos. Eso incrementó la brecha a niveles extraños y la lucha fratricida llegó a un límite insospechado y peligroso. Luego continuó con el tema del Covid y la intransigencia del Ministro de Salud que hacía y decía lo que quería, como un patrón de fundo sin escuchar opiniones, asesores y expertos en una situación que involucraba a toda la nación, a la salud, vida y seguridad de gente de distinta posición social y donde era necesario mirar los múltiples factores que hacen que un ciudadano se desarrolle o se limite en ello.

Continuamos con el tema educacional y las posiciones de trincheras en que están gobierno y profesores. Dejan en el medio a alumnos, apoderados y una enorme gama de intermediarios donde cada uno considera que la posición propia es la correcta y no cede, no escucha y menos empatiza con los realmente afectados.

El más reciente es el de la impresentable “ninguneada” a la señora Presidenta del Senado a quien el 26 de febrero dejaron sola en una conferencia solo porque señalaría no estar de acuerdo con la militarización de la Araucanía. Un acto que ha sido reprochado por todos los sectores, incluso por los escasos cercanos al Presidente de la República que siempre encontrarán justificación a su proceder. No le gustó su posición y volvemos a lo mismo. Antes había señalado que no conversa con quienes no tienen interés de avanzar, imputando a Jadue un obstruccionismo que no conoce porque no lo escucha. No le interesa el que piense distinto, el que pueda tener otras soluciones o el que pueda ver las cosas de una manera diversa. La pelota es mía y me voy y me la llevo cuando quiero.

La arrogancia de Jaime Belollio el domingo 21 de febrero es igual de decidida. Orgulloso por el posicionamiento de su partido que va a obtener, según sus dichos, la más alta votación, la mayor cantidad de constituyentes y el porcentaje de, al menos 33% para tener el tercio que aspiran los del “Rechazo” para evitar acuerdos en la Asamblea. Entonces ¿de qué “pongámonos de acuerdo” nos hablan? Tras una arremetida multimillonaria van a posicionar a sus candidatos en una lista única para ganar todos los escaños posibles y conformar ese bloque que demuestra lo antidemocrático de su pensamiento. Se juega con las esperanzas del pueblo y están agradecidos de la dividida oposición que no tuvo voluntad ni quiso organizarse de ir en una sola lista para evitar ese resultado.

La gente pidió que los partidos no participen en este proceso. Las listas y sus adherentes, aunque estén investidos como independientes, no lo serán nunca y responderán a los intereses de los de siempre. Si la población no escucha ni reacciona y se deja llevar solo por la propaganda, tendremos un resultado lamentable. Los acuerdos se hacen con gente que quiere conversar, que quiere razonar, que puede ceder. Un bloque como la UDI, defensora de la Constitución del 80 y promotora del Rechazo no va a negociar nunca con quienes estén en desacuerdo con ellos.

La columna de...

ROSA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
SICÓLOGA

Educación financiera

La educación financiera en la actualidad es tan importante, que organismos internacionales han recomendado otorgar esta enseñanza en los colegios, incluso como parte del currículo.

La forma más simple de definir este concepto es el siguiente: entender cómo funciona el dinero. Una persona que conozca sobre educación financiera, puede tomar decisiones informadas sobre su economía y es menos propensa a caer en deudas o problemas económicos.

Lo primero que aconsejan los expertos en esta materia, es contar con un buen presupuesto de gastos mensuales. El cual debe detallar todos aquellos ítems en los que se realizan gastos (comida, educación, vivienda, transporte, salud, etc.) y el porcentaje que se debe o se quiere destinar a cada uno de ellos. Asimismo, es importante fijar un ítem emergencias que considere situaciones inesperadas que puedan requerir de una suma importante de dinero.

Otro aspecto muy importante que sugieren los especialistas, consiste en hacer pequeños ahorros cotidianos, los que a su vez permitirán generar una fuente importante de ahorro. En ocasiones se olvida contabilizar los “gastos hormigas”. Es decir, aquellas pequeñas sumas de dinero que no están contempladas en el presupuesto mensual y que se gasta día a día, las cuales se estiman como irrelevantes dada su magnitud, pero si se suman, se verá que mensualmente pueden implicar un monto significativo de dinero. La única manera de controlar este tipo de consumos, es llevando un registro detallado y acucioso sobre todo lo que se gasta.

Una temática muy relevante dentro de lo que es la educación financiera, consiste en evitar pensar a corto plazo. Se sabe que el cortoplacismo ha arruinado a personas e incluso a familias enteras. Existen personas que están dispuestas a pagar hasta un 300% más con tal de tener algo que quiere hoy, en lugar de tener que esperar hasta conseguirlo al contado.

Dentro de lo posible evitar contraer deudas. De no ser así, se debe tener la seguridad que se tendrá la capacidad de cubrir la totalidad de la cuota cada mes y obviamente la deuda completa.

Se debe vivir el fracaso financiero como aprendizaje. Hay que tener presente que muchas generaciones han carecido de este tipo de formación. Por ello es muy probable que al tomar decisiones de índole financiera se cometan errores, pero esa mala experiencia podría transformarse en muy útil, como una posibilidad de corrección y aprendizaje.

La educación financiera como cualquier otra habilidad se aprende en la casa.

Los expertos recomiendan empezar a inculcar los buenos hábitos financieros, desde el mismo momento en que el niño comprende que toda acción tiene una consecuencia. Hay que buscar maneras que sean divertidas y atrayentes para que los niños aprendan a ahorrar. Podría ser: comprándole una bonita alcancía. A la vez, hay que ayudarlos para que se pongan objetivos financieros y motivarlos para que sean perseverante. Por ejemplo: sugerirles que junten dinero para que puedan comprarse el juguete que tanto les gustaría tener. Lo más relevante es que desde pequeños hay infundirles la idea, que la prosperidad financiera no es un asunto de suerte, sino de buenas decisiones.

La columna de...

ALFREDO FONSECA,
ABOGADO

“Caminando hacia una nueva Constitución” (Parte V)

Hoy continuaremos el tema de la semana pasada, sobre el organismo autónomo denominado Ministerio Público o Fiscalía. Sin lugar a duda, después de más 20 años de su implementación y a la luz del proceso constitucional, se hace necesaria una evaluación para mejorar su estructura y nivel de actuación.

Por un lado, la percepción y evaluación de la ciudadanía es más bien baja. Por otro, en el ambiente académico encontramos una visión crítica, que se expresa fundamentalmente en la pregunta ¿Quién fiscaliza a los Fiscales? Esto lleva a evaluar su existencia y su autonomía.

El hecho que todas las instituciones puedan ser objeto de análisis y crítica es sano tanto para el equilibrio de la democracia como para la institucionalidad en general. Esto, en ningún caso disminuye la autonomía de un organismo. Por el contrario, se busca perfeccionar sus actuaciones, más aún de una institución tan necesaria que debe gozar de prestigio y credibilidad. Por lo tanto -sin perder autonomía- sería prudente establecer controles externos que permitan, a nivel interno, mayor eficiencia y, a nivel externo, mayor confianza por parte de la ciudadanía en sus instituciones.

También, se requiere estudiar seriamente los actuales mecanismos de nombramiento tanto del Fiscal Nacional, como de los Fiscales Regionales. Así mismo, implementar una especie de gobierno corporativo basado en una autoridad colegiada que despersonalice la institución y modernice su estructura jerárquica.

Además, se debe implementar el mecanismo de la acusación constitucional para el Fiscal nacional y los fiscales regionales. Actualmente, existe un procedimiento judicial ante la Corte Suprema. Si otras instituciones de similar génesis de sus miembros son objeto de acusación constitucional, siguiendo el criterio en el cual donde existe igual razón, debe existir igual disposición, se puede concluir entonces que dado el mecanismo usado para su designación como así mismo las altas funciones que cumple el Fiscal Nacional, haría razonable establecer un mecanismo para hacer efectiva la responsabilidad política que le cabe en el desempeño de su cargo.

En cuanto al período de duración de sus miembros, también debe reconsiderarse debido a que los actuales 8 años son objetivamente excesivos. Es necesario que los órganos autónomos sean evaluados periódicamente para mejorar su desempeño, salvaguardando siempre contrapesos y controles eficaces.

En este análisis de órganos autónomos, cabe mencionar a la Contraloría General de la República. Resulta esencial que en un estado moderno, exista un control riguroso, que resulte efectivo sobre la administración y ejecución financiera. Junto con ello, un sistema de cuentas públicas donde su fiscalización y control se basen en una actividad sistemática y permanente, que sea llevada adelante por un ente autónomo del poder político, especialmente independiente del Poder Ejecutivo. Por esto, sería conveniente despersonalizar la Contraloría con una autoridad colegiada, elevando también su estándar de rendición de cuenta y exigiendo mayor celeridad en sus procesos.

En conclusión, tanto el Ministerio Público como la Contraloría, ameritan un proceso de revisión cuidadosa para un mayor perfeccionamiento de sus funciones. Son grandes instituciones nacionales que debemos cuidar, proteger y modernizar a través de mecanismos que salvaguarden su misión.

Tercera vez que ocupará el cargo

Ministra Pinto asumió presidencia de la Corte de Apelaciones de Punta Arenas



En una ceremonia realizada por vía telemática, la ministra Marta Jimena Pinto, asumió ayer por tercera vez la presidencia de la Corte de Apelaciones de Punta Arenas. El inusual traspaso de mando contó con la presencia de autoridades de la Intendencia, las Fuerzas Armadas, el Ministerio Público, la Defensoría Penal Pública y funcionarios del Poder

Judicial.

La ministra Pinto –quien recibe la posta de su par Víctor Stenger– tendrá que asumir sus labores mientras los tribunales del país siguen casi cerrados por la pandemia y las audiencias tienen que realizarse a través de Zoom.

Abogada de la Universidad de Chile, la nueva presidenta de la

Corte es magíster y doctora en derecho. Además de su carrera judicial, tiene a su haber publicaciones en revistas académicas e incluso libros infantiles.

Pinto llegó a la jurisdicción de Magallanes el 2010 y, en esa década, ha dedicado parte de su trabajo a la investigación del Caso Harex y a los casos de violación a los derechos humanos.

Está recluso desde el 30 de enero

Sargento de la FACH formalizado por homicidio continuará en prisión

● Sindicado como autor de propinar nueve estocadas a un funcionario del Ejército, la defensa acudió por segunda vez a la justicia para que cambiasen sus cautelares.

Policial
periodistas@elpinguino.com

A casi un mes de ser enviado a la prisión preventiva, la defensa de Juan Pablo Salazar Retamal acudió por segunda vez a la justicia para que cambiasen esa medida cautelar por otra menos rigurosa.

El imputado –sargento primero de la Fuerza Aérea– está recluso en la Base Chabunco por presuntamente apuñalar en 9 oportunidades, con un cuchillo parrillero, a un funcionario del Ejército.

Los hechos ocurrieron en la madrugada de un viernes y obligaron a la concurrencia inmediata del SAMU. La víctima fue trasladada al hospital en riesgo vital, mientras que Salazar Retamal fue formalizado por homicidio frustrado.

El 30 de enero, el juzgado de Garantía decidió que cumpliera con prisión preventiva mientras dure la investigación en su contra. La defensa apeló a la medida ante la Corte de Apelaciones de Punta Arenas. El jueves pasado, el tribunal de alzada confirmó el supuesto que Salazar Retamal era “un peligro para la sociedad”.

Ayer, la defensa volvió a recurrir a la justicia. El abogado Cristóbal Zúñiga solicitó al juzgado de garantía que cambiase la medida cautelar a la libertad vigilada intensiva.

A su juicio, Salazar Retamal propinó las 9 puñaladas en defensa personal, pues la víctima había entrado a su propiedad y lo agredió.

Según el abogado defensor, al imputado le favorece tener irreprochable conducta anterior. Como prestó una declaración ante la fiscalía, dice

que colaboró con el esclarecimiento de los hechos.

“Entregó antecedentes fundamentales para el esclarecimiento de los hechos, renunciando a su derecho a guardar silencio y permitió esclarecer el móvil de por qué la víctima estaba en su domicilio”, dijo el abogado Zúñiga.

La fiscal Romina Moscoso señaló que la defensa ha repetido los mismos argumentos señalados durante la formalización. El único antecedente nuevo sería un informe del Servicio Médico Legal aplicado a la víctima.

“Las lesiones son potencialmente mortales de no mediar socorros médico-quirúrgicos oportunos”, dijo la fiscal citando un extracto del informe.

Tras escuchar a las dos partes, el juez Franco Reyes



El imputado fue detenido en su domicilio en Villa Torres del Paine, en Punta Arenas.

decidió rechazar la petición de la defensa. Según él, los antecedentes entregados son insuficientes y de carácter subjetivo.

“Los presupuestos de la necesidad de cautela que se tuvieron en cuenta –un peligro para la sociedad– no se han visto modificados.

Este tribunal no logra apreciar en qué medida han sido alterados en un lapso tan corto del tiempo”, dijo el magistrado.

¡AHORA HASTA LAS 22 HRS!

LA LUNA EN TU MESA

Carnes
Lomo o Filete

Pescados
Congrio o Salmón

Salsas
Roquefort - Vasca
Margarita - Pesto

Acompañamientos
Papas rústicas
Arroz al pesto
Papas fritas
Ensalada del día
A lo pobre
Papas chaucha

ARMA TU PLATO POR \$11.990

ENTRADAS
Ceviche
Camarón al pil pil | \$6.990
Ostión parmesano

MILANESA AVE O CARNE CON PAPAS FRITAS \$8.990

sugerencias
Chupe de centolla | \$16.990
Panqueque de centolla

TABLA 1 \$15.990
Empanadas de marisco (3)
Empanadas de queso a la crema (3)
Tortilla de papas
Brusquetas del chef (4)
Papas fritas con salsas del día (2)

TABLA 2 \$22.990
Chupe de centolla
Ostiones parmesanos
Camarones al pil pil
Ceviche
Calamares a la romana

TRACOS
Calafate sour
Pisco sour | \$8.990

MENÚ
LUNES A SÁBADO
12 A 17 HRS
\$6.990
- Entrada
- Fondo
- Postre, Pan, Salsa y jugo

DOMINGO Y FESTIVOS
12 A 16 HRS
MENÚ \$7.990

Pichanga premium \$15.990

Cervezas y Vinos

DELIVERY GRATIS + 56 9 6703 1060

NEWARK
Zona Franca | Punta Arenas

Sé el primero en tener el teléfono que es épico en todos los sentidos

DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS

SAMSUNG

S21 S21 Plus S21 Ultra

Dudas y consultas al Whatsapp +56 9 8215 0930 www.newark.cl Entrega a domicilio.

Sentencia se conocerá el domingo

Condenan a mujer que ingresó marihuana a la cárcel de Punta Arenas



En un procedimiento simplificado, el juzgado de Garantía decidió condenar a A.M.G.R. por el delito de tráfico de estupefacientes en pequeñas cantidades.

La imputada tenía una acusación en su contra por los hechos ocurridos el 20 de julio de 2020. Ese día, la mujer ingresó al Complejo Penitenciario de Punta Arenas una encomienda para uno de los internos.

En el sector de scanner, los personaleros de Gendarmería detectaron que al interior del paquete había una bolsa reutilizable negra. Tras abrirla, hallaron 8 envoltorios de nylon transparente

con marihuana en su interior.

En la prueba de campo, la sustancia arrojó coloración positiva de THC. En total, se incautó cerca de 16,5 gramos de marihuana.

En su acusación, la fiscalía pidió que A.M.G.R. cumpliera con una pena de 3 años de cárcel y una multa de 2 millones de pesos.

Como la imputada tiene irreprochable conducta anterior y colaboró con el esclarecimiento de los hechos, la imputada tuvo la oportunidad de acceder a un juicio simplificado. Si admitía su responsabilidad en los hechos, la fiscalía rebajaría las penas solicitadas y

sería condenada ese mismo día.

Por consejo de su abogada, la mujer reconoció ingresar drogas al penal. El Ministerio Público rebajó la pena solicitada a 540 días de cárcel y una multa de \$500 mil.

En el debate, la defensa le pidió al tribunal que los días de prisión los cumpla de manera remitida. Es decir, en libertad vigilada intensiva y con monitoreo de Gendarmería.

Finalmente, el juez Cristián Armijo condenó a A.M.G.R. por el delito de tráfico de estupefacientes. Su castigo se conocerá el domingo, cuando se lea la sentencia en su contra.

En el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal

Comienza juicio contra abuela que habría abusado sexualmente de su nieto

● La parte querellante solicita cinco años de cárcel por abusos contra el menor de 4 años. Según la defensa, los hechos habrían sido tergiversados por la madre de la víctima.

Policial
policial@elpinguino.com

Ayer fue el primero de los cuatro días que durará el juicio en contra de G.C.I.A., mujer de 72 años que está acusada de abusar sexualmente de su nieto.

Los hechos habrían ocurrido entre mayo y agosto del 2018. Como el padre de la víctima —de 4 años de edad en ese entonces— vivía con la imputada, el menor pernoctaba regularmente en la vivienda.

En días indeterminados y mientras dormía, la abuela le habría hecho tocamientos en su zona genital y otras partes del cuerpo en el baño y su habitación. Además, le habría exhibido sus propias partes íntimas al menor.

Según la acusación de la parte querellante, estas acciones “provocaron

molestias, incomodidad y conductas exacerbadas desde la sexualidad no ajustadas a su etapa evolutiva y rango etario”.

Los intereses del menor son representados por la ONG Protege tus Derechos. En su criterio, los hechos corresponden a un abuso sexual a menor de 14 años y, como castigo, solicitan que se aplique una pena de cinco años de cárcel.

El Ministerio Público decidió no perseverar en este caso.

Los alegatos iniciales

Durante el juicio van a comparecer 14 testigos, entre ellos la propia víctima. En su transcurso, la parte querellante centrará su argumentación en el cambio conductual que tuvo el menor tras los presuntos abusos.

“En niños de esa edad, las conductas dicen mucho

respecto a los sucesos que le acaecen. Como su capacidad de lenguaje y comprensión no es como la de un adulto, reflejan las transgresiones que ellos sufren de otra manera”, explicó la abogada Claudia Guerrero.

“El niño comenzó a mostrar conductas que son exacerbadas desde el punto de vista sexual, que no son acorde a su etapa vital. Recordemos que tenía 4 años de edad”, añadió la querellante.

La defensa comenzó su alegato inicial señalando que la fiscalía decidió no ser parte querellante.

Además, señalan que la denuncia contra la imputada se origina por las rencillas judiciales entre los padres de la víctima. En su alegato inicial, el abogado defensor, Ramón Ibáñez, señaló que la pareja esta divorciada desde que el menor tiene 1 año. Desde ahí, la madre ha pre-

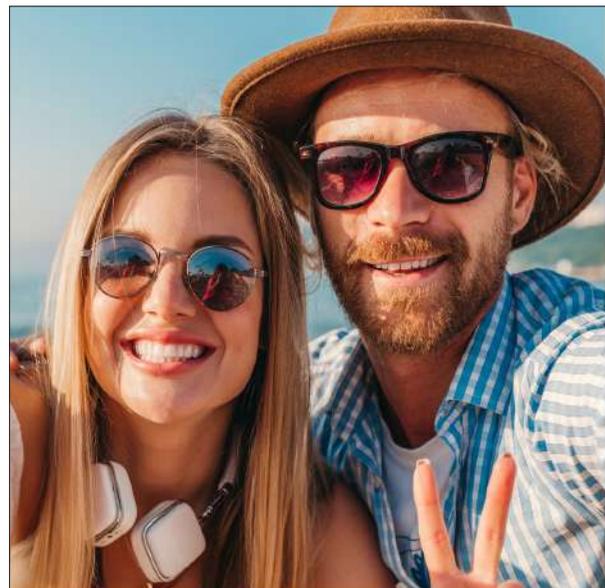


El juicio se realiza de manera telemática. La imputada y las partes están en el tribunal; los jueces dirimen conectados por Zoom.

sentado dos denuncias por vulneración de derechos ante los tribunales de familia, ambos desestimados.

“La madre ha mentido de manera constante, perdió cualquier tipo de credibilidad. Lo único

que le faltaba por hacer era denunciar a la abuela del niño”, dijo el abogado Ibáñez.



Tu receta óptica con cristales de sol

Optica Harris

En óptica, su mejor decisión

Según encuesta de Diario El Pingüino

Unanimidad regional para que candidatos se realicen test de drogas

● Al igual que un grupo de vecinos de Punta Arenas, diferentes personas del mundo público se mostraron de acuerdo.

JM González
jmaturana@elpinguino.com

A fines del año pasado se presentó un proyecto de ley que faculta al Servicio Electoral

solicitar de manera aleatoria un examen de drogas a los candidatos que postulen a algún cargo de elección popular.

Con menos de dos meses para una de las elecciones más grandes (en términos de

papeletas) de nuestra historia, El Pingüino conversó con dirigentes vecinales, autoridades de gobierno y actuales candidatos para saber su opinión de este tema. La decisión fue unánime.



“Quienes representan el voto popular y son representantes de la ciudadanía, deben tener una conducta intachable y ejemplar frente a la comunidad. Si el test de drogas fuese una norma establecida, no debiese haber objeción por parte de las autoridades, puesto que el ejercicio del cargo debe desarrollarse con compromiso y con absoluta responsabilidad”.

Alejandra Muñoz, seremi de Gobierno.



“Es respetable en democracia, pero hoy la droga es un flagelo y las autoridades debieran someterse voluntaria u obligatoriamente a control, básicamente por dependencia y riesgo de daño a la función pública con potencialidad de corrupción, abandono de deberes y condiciones de salud compatibles con el cargo. Los candidatos debemos ser los primeros en dar este ejemplo”.

Jorge Flies, candidato a gobernador regional.



“Toda persona que se postule a un cargo de elección popular debería hacerse este test de drogas, más allá que salga o no. Estamos ante alguien que puede tener el cargo y debe ser totalmente transparente en este sentido ante la ciudadanía. No queremos personas que tenga alguna adicción y luego pueda desvirtuar su trabajo donde sea elegido. Sería algo injusto para la gente que votó y creyó en ese proyecto”.

Manuel José Correa, candidato independiente a gobernador.



“Creo que debe ser un requisito excluyente, tal como ocurre en muchas organizaciones. Una persona con un cargo de responsabilidad debe ser idónea mental y físicamente. Y una autoridad pública, aún más. Los candidatos debemos liderar con el ejemplo y no tener miedo de estos test, sino que debemos fomentarlos para que se lleven a cabo y no exista ningún problema. Ojalá el resto comparta esta opinión y no haya peleas por esto”.

Carlos Abarzúa, candidato a constituyente.



“Yo pienso que es necesario que todos quienes ostentan cargos públicos de elección popular o designados, deben someterse a exámenes de drogas de manera periódica. A todos nos importa que una autoridad pública de cuenta de su actuar en el ámbito público, y el consumo privado de drogas incide en su salud. Además en Chile siempre se ha exigido una salud compatible con un cargo público”.

Manuel Muñoz, presidente JJ.VV. Muñoz Gamero.



“Estoy de acuerdo que personas que se estén postulando tengan que dar el ejemplo. La transparencia y honestidad van de la mano con este tipo de acto, ya que las autoridades son las que tienen que dar el ejemplo. Hay que predicar y hay que practicar. Creo que debería ser una obligación para hacer todo este tema un poco más creíble, ya que vemos a candidatos que se van en tantos discursos bonitos y a la primera se les cae”.

Cecilia Cárdenas, presidenta JJ.VV. Llau Llau.

VIAJA CON NOSOTROS

PUNTA ARENAS >> PUERTO NATALES

LUNES A VIERNES
08:00 - 09:30 - 12:00 - 14:30 - 16:30 - 18:30 HORAS

SÁBADO
09:30 - 12:00 - 14:30 - 17:30 HORAS

DOMINGO
12:00 - 16:30 HORAS

PUERTO NATALES >> PUNTA ARENAS

LUNES A VIERNES
07:00 - 09:30 - 12:00 - 14:30 - 16:30 - 18:30 HORAS

SÁBADO
07:00 - 09:30 - 14:30 - 17:30 HORAS

DOMINGO
09:00 - 17:30 HORAS

RESTRICCIONES DEL CORDÓN SANITARIO

CONEXIÓN AEROPUERTO

www.busesfernandez.com

Consultora

Del Monte

S.p.A

ASESORÍA LEGAL Y SERVICIOS DE CONTABILIDAD

Juicios de Divorcios - Demandas de Alimentos - Demandas Laborales - Escrituras Públicas - Estudio de Títulos - Pedimentos Mineros - Herencias y Posesiones Efectivas - Constitución y Disolución de Empresas - Regularización de Propiedades D.L. 2.695 - Contabilidad Simple o Completa - Asesoría Tributaria - Auditorías en RRHH y Financiera

TASACIONES COMERCIALES

Casas - Terrenos - Propiedades Industriales - Embarcaciones Aeronaves - Estancias - Maquinarias y vehículos en general (garantías generales, leasing, leaseback, hipotecarios)

CONSULTORÍAS SILVOAGROPECUARIAS Y PROYECTOS

Levantamientos Topográficos - Subdivisiones - Planos - Planes de Manejo Forestal para ejecutar Obras Civiles y corta de bosque nativo - Planes de Manejo Ambiental para obras MOP - Permisos Ambientales Sectoriales - Proyectos INDAP - Registros MOP

Roca 817 Of. 38, edificio El Libertador, Punta Arenas. Teléfono: (61 2) 643904

Mobile: + 56 (9) 798 771 46 - (9) 870 602 15 - (9) 590 526 07

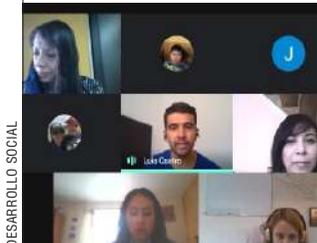
delmonteconsultora@gmail.com

Treinta beneficiados
Ministerio de Desarrollo Social capacitó a funcionarios públicos

Cerca de 30 funcionarios públicos de Magallanes fueron capacitados de forma online por profesionales del Ministerio de Desarrollo Social y Familia con el objetivo de reforzar los conocimientos sobre el funcionamiento de la plataforma denominada Sistema Gestión de Convenios (Sigec).

Sigec es una plataforma informática a cargo del Ministerio de Desarrollo Social y Familia destinada a gestionar los diversos programas que cuentan con transferencia de recursos económicos a través de convenios hacia otros ministerios, seremis, municipios y servicios públicos.

Para la seremi de Desarrollo Social y Familia de Magallanes subrogante, Catalina Alarcón, "esta plataforma contribuye a que nuestro ministerio esté en conocimiento sobre el alcance de cada uno de los programas del país, para poder controlar en detalle los recursos que se destinan. Por ello, es una gran oportunidad que los funcionarios y funcionarias de la región se hayan capacitado sobre este importante instrumento que nos permite, en concreto, detectar los niveles de avance, cumplimiento de actividades y compromisos establecidos respecto a cada uno de los programas que se ejecutan".



Las comparaciones entre la primera cuarentena de abril de 2020 y ayer

Cómo ha cambiado la afluencia de público en la prolongada pandemia

J.M. Gonzalez
 jmaturana@elpinguino.com

● En solo seis fotografías podemos observar cómo se han comportado diferentes sitios icónicos de Punta Arenas, como Zona Franca y las calles Bories y Magallanes.



El Módulo Central de Zona Franca fue uno de los lugares que reflejaba la falta de público en los centros comerciales durante la primera cuarentena de 2020. Hoy en día ya funciona con casi total normalidad.



Este paradero de calle Magallanes hoy recibe a decenas de personas. Hace casi un año muy poca gente utilizaba la locomoción colectiva.



La mítica calle Bories es un ejemplo de cómo se comportó la ciudad durante toda la pandemia. Hoy la gente camina casi sin problemas y sus tiendas aprovechan la vuelta a la "nueva normalidad".

DESARROLLO SOCIAL



SOLTEC
SOLUCIONES TÉCNICAS PATAGONIA LTDA.

AHORA EN NUEVA DIRECCIÓN
AVENIDA ESPAÑA 1062

- CALEFACCIÓN CENTRAL
- AIRE ACONDICIONADO
- VENTA DE EQUIPOS, ACCESORIOS Y REPUESTOS
- VENTA, FABRICACIÓN Y MONTAJE DE DUCTOS DE CALEFACCIÓN CENTRAL
- INGENIERÍA ELÉCTRICA
- SERVICIO TÉCNICO Y EMERGENCIAS
- MANTENIMIENTOS INTEGRALES

Líder en Climatización en la Región

612 217 840
 +569 8500 7676

ventas@soltecpatagonia.cl
 secretaria@soltecpatagonia.cl

FERRETERIA

SAN MARCOS

TEMPORADA DE SIEMBRA



AJÓ PASCAL



CEBOLLÍN



COLIFLOR



ESPÁRRAGO



TURBA



ZENTENO FONO 99 61 2 216695

Hasta el 10 de marzo

Proceso de matrículas para universidades se realizará de forma online



Desde el domingo se encuentran disponibles los resultados del proceso de postulación centralizada a las 1.910 carreras impartidas por las 43 universidades adscritas al sistema de acceso.

Con estos resultados, desde este lunes al miércoles, los postulantes que hayan sido convocados podrán matricularse en la institución en la que fueron seleccionados. En tanto, entre el 4 y el 10 de marzo comenzará el segundo periodo de matrícula en el cual las universidades podrían realizar un nuevo llamado en aquellas carreras donde no se hayan completado todas

las vacantes, haciendo correr las listas de espera y, eventualmente, abriendo un periodo de repostulación.

Los detalles de esta información deben ser revisados directamente en el sitio web de cada universidad.

Cabe destacar que todas las universidades, debido al contexto de la pandemia, entregan la opción de hacer la matrícula a distancia. En el sitio acceso.mineduc.cl, también pueden encontrar mayor información con respecto al proceso de matrícula, fechas, plazos y otros datos de utilidad.

Cumpliendo con las normas sanitarias

Año escolar se inició en Magallanes con solo algunas clases presenciales: la mayoría online

● Los recintos educacionales que retomaron las sesiones de aprendizaje presencial fueron el Colegio Punta Arenas, la Escuela Elba Ojeda Gómez de Río Seco, la Escuela de Cerro Sombrero, la Escuela de Lenguaje Rayito de Luz, la Escuela José Grimaldi y la Escuela Especial de Lenguaje Nuevo Sol.

David Fernández

dfernandez@elpinguino.com

Ayer se dio por iniciado el año escolar 2021 significando el comienzo de diversos desafíos. Quienes han tenido que retomar sus actividades, son los colegios privados y los particulares subvencionados. Respecto de los establecimientos educacionales públicos, la Corporación Municipal de Punta Arenas informó que las clases empezarán el 3 de marzo.

En ambas situaciones las clases serán de forma telemática, marcando un precedente en la historia de la educación en Magallanes, ya que nunca antes se había iniciado el año escolar con clases a distancia.

Es necesario precisar que el 16 de febrero se modificó el Plan Paso a Paso para permitir las clases presenciales en Fase 2, con el transcurso de los días se informó lentamente sobre este cambio, sin embargo, el tomar las cla-

ses presenciales es opcional. Es por esto mismo que, los recintos escolares deberán funcionar bajo un sistema mixto de aprendizaje.

Por lo anterior, la Seremi de Educación de Magallanes informó que habrá seis establecimientos educacionales que iniciarán el año escolar de forma presencial, siendo uno de ellos, la Escuela Especial de Lenguaje Nuevo Sol, en donde se dio comienzo oficial al Año Escolar 2021. El resto de los recintos escolares son el Colegio Punta Arenas, la Escuela Elba Ojeda Gómez de Río Seco, la Escuela de Cerro Sombrero, la Escuela de Lenguaje Rayito de Luz y la Escuela José Grimaldi.

En la Escuela Especial de Lenguaje Nuevo Sol, estuvo presente el seremi de Educación, Rodrigo Sepúlveda, el intendente regional (S) Alejandro Vásquez, el seremi de Salud, Eduardo Castillo, y la seremi de Gobierno, Alejandra Muñoz.

“En la región entraron seis establecimientos a cla-

ses presenciales, los cuales han tenido una muy buena respuesta. Hemos estado hablando con los sostenedores, los directores y los alcaldes. En Primavera tuvimos casi un 100% de asistencia tanto en el jardín infantil como en la escuela. En esta escuela de lenguaje Nuevo Sol hemos tenido una motivación extra, porque en este tipo de escuela la clase presencial es super importante. La comunicación entre el docente y el alumno son parte importante del proceso de trabajo a largo tiempo, que la directora junto a las educadoras de esta escuela, han estado desarrollando desde hace muchos años”, recalzó el seremi de Educación, Rodrigo Sepúlveda Tagle.

La visita a la Escuela de lenguaje Nuevo Sol, fue dirigida por su directora, Paola Cardemil, quien destacó el trabajo llevado a cabo por su equipo durante el 2020. “Tras el incesante trabajo del año pasado, el que debimos llevar a cabo siempre y sin descanso, tuvimos la necesidad de



En la Escuela Especial de Lenguaje Nuevo Sol, estuvo presente el seremi de Educación, Rodrigo Sepúlveda.

regresar a clases de manera presencial, aunque fuera en forma individual. Nos preparamos para esto y gracias a Dios hemos tenido el apoyo de nuestros funcionarios para

poder habilitar la escuela en forma óptima y poder recibir a toda nuestra comunidad educativa”, destacó.

La escuela trabajará en horarios, con 2 ho-

ras en cada grupo, que permitirá hacer la inducción a las nuevas medidas sanitarias. La próxima semana será de evaluación fonológica.



Así se realizaron las clases presenciales en la Escuela de Cerro Sombrero.



El Colegio Punta Arenas también tomó las medidas respectivas para las clases presenciales.

Ayer, 150 personas fueron atendidas en la AFC y en el Permiso de Circulación. En tanto, en el Registro Civil se realizaron 787 trámites

Las razones por las cuales los magallánicos realizan sus trámites de manera presencial

● Según destacan las distintas personas que fueron entrevistadas en la AFC, al interior del Permiso de Circulación y en el Registro Civil de Punta Arenas, hay diligencias que no se pueden realizar vía online. Sobre todo, las relacionadas a sus automóviles.

Patricio Piña Fernández
ppina@elpinguino.com

Desde las 9.00 horas hasta las 14 horas, de lunes a viernes, y sobre todo, en el inicio de cada semana, una considerable cifra de personas se da un tiempo para realizar sus trámites de manera presencial en cada oficina administrativa de la Región de Magallanes, y en específico, en la comuna de Punta Arenas.

En cuanto al permiso de circulación, un total de 150 personas -capacidad máxima de ciudadanos que pueden hacer este trámite de lunes a viernes-, hicieron ingreso al Liceo Luis Alberto Barrera para obtener o renovar este permiso. Asimismo, no se descarta que el número pueda variar, ya que según señalan sus funcionarios, están dejando entrar a adultos mayores o personas con discapacidad.

Sólo algunas cuerdas separan al Liceo -que fue nombrado anteriormente- con la Administradora de Fondos de Cesantía (AFC). En aquel lugar, hubo el mismo número de personas que decidieron realizar trámites de manera presencial: un total de 150, según indican desde dentro esta sucursal regional ubicada en la calle Libertador Bernardo O'Higgins.

Mientras que, en el Servicio de Registro Civil e Identificación, su director regional, Mauricio Peña y Lillo, detalló que se realizaron 787 trámites en la oficina de Punta Arenas, lo que comparado al lunes anterior fue un 4% menos (819). En cuanto a trámites presenciales a nivel regional este lunes se registraron 979 y la semana pasada fueron 1.056.

"Es natural que pase esto, ya que esta curva empieza a declinar desde el mes de febrero. Mientras que, en octubre, por el

contrario, esta curva empieza a ascender en cuanto a los trámites de manera física", comentó su director regional.

En cuanto a quienes fueron consultados, todos ellos comentaron que sus trámites fueron expeditos. Sin embargo, tuvieron que ir hasta la oficina localizada en Capitán Ignacio Carrera Pinto, ya que sólo podían hacer sus diligencias de manera presencial. En ese sentido, Cristian Cea, explicó que tuvo que asistir necesariamente de forma personal. "Tengo que venir para acá sí o sí porque tengo que inscribir unos vehículos. Por lo general, hago los trámites de manera online, pero los que no se pueden hacer por ahí, voy al lugar, y aquí por lo general anda rápido el tema de los vehículos".

Tal como fue la tónica del día, Maritza Vásquez, también tuvo que resolver una tramitación relacionada a su vehículo. "Vine a retirar una copia de una transferencia de un vehículo, y ahora me entregaron el padrón". Así mismo, agregó que "quise hacer el trámite presencial porque me da más confianza venir acá a la oficina, pero depende de lo que requiera hacer. Si creo que son cosas como más delicadas, prefiero venir en persona y el trámite fue muy rápido".

María José Torres estuvo ocupada en la mañana en la inscripción de un matrimonio: "Fue rápida la atención, igual afuera no tuve que esperar mucho, fue todo expedito". Argumenta que tuvo que ir hasta esta dependencia debido a que de forma online no está la opción para pedir hora para matrimonios. "Este trámite no lo había realizado nunca, pero había hecho otros trámites como certificados de defunción y de nacimiento, y eso sí lo he hecho a través de la plataforma, pero acá no estaba la opción para hacerlo de forma online".

Permiso de Circulación

Cumpliendo con todos los protocolos de resguardo sanitario, el permiso de circulación ha optado por tener un aforo de atención máxima de 150 personas en el Liceo Luis Alberto Barrera, con separación de puestos entre quienes esperan su turno y dejando entrar a personas a medida que se descongestionan este lugar.

Con respecto a la inscripción de automóviles, al igual que en el Registro Civil, las personas no han tenido opción de realizar este trámite de otra forma que no sea mediante de la presencia física en el lugar. Eso sí, vale destacar que, sumado al orden que hay en el protocolo para disminuir el margen de contagio, hubo una tramitación expedita, lo que siempre es bien recibido.

"Vine a realizar la inscripción de mi auto de manera presencial, ya que cuando estos son nuevos, hay que hacerlo de esa manera. Tienes que dejar los papeles en la municipalidad, por lo que vine por ese motivo, y de hecho, hago casi todos las cosas por Internet", aseguró María José Gimeno. Además, también agradeció la prontitud en la que estuvo lista esta diligencia: "el trámite fue rápido, llegué a las 10 y media y estoy saliendo una hora después, no te digo que fue súper flash, pero estuvo bien".

Vilma Catepillán, por su parte, también tramitó su automóvil de manera presencial. "No podía hacerlo online, ya que el auto está en proceso de transferencia. Entonces había que hacerlo directo acá, no me dejan hacerlo por Internet", dijo. Además, subrayó que hubiese preferido, debido a las circunstancias



Comparado al lunes pasado, en el Registro Civil se realizó un 4% menos de diligencias durante el día de ayer.

en la que nos encontramos, hacer el trámite de manera online, pero que igualmente, "depende de cada contexto y de cada situación".

A pesar de esto, igualmente resaltó que la atención fue excelente y rápida. Esto mismo destacó Mauricio Uribe, quien lo realizó igualmente en persona. Así mismo, asegura que todo se le hizo de forma expedita, donde lo único malo es que no encontraba la dirección de dónde debía hacer, pero, sin embargo, finalmente encontró este lugar en sus redes sociales oficiales.

Agregó que "tenía que hacer el cambio de residencia, y obligatoriamente tenía que hacerlo presencial, porque el vehículo estaba inscrito en Coyhaique y el permiso de circulación tenía que sacarlo acá. Todos los trámites los hago de manera online, pero este no lo podíamos hacer acá ya que el vehículo debería haber tenido el permiso de circulación acá

para haberlo hecho de manera digital".

AFC

En cuanto a quienes fueron entrevistados en la Administradora de Fondos de Cesantía, al igual que en las demás sucursales, valoraron la atención de los funcionarios y lo rápido que sus papeleos fueron atendidos. En este espacio, hay tres módulos de solicitudes, con un máximo de cuatro personas al interior, por lo que sólo una se queda esperando en uno de los asientos. "Es el último trámite este que acabo de hacer, porque me acabo de pensionar, entonces estoy retirando mis fondos. Simplemente lo preferí hacer de manera presencial y no me demoré mucho, sólo 10 minutos", aseguró Alicia Villegas. Por su parte, Jorge Valderrama, realizó esta diligencia personal-

mente porque sólo vino a pedir una cartola de su cuenta AFC. Asimismo, con una respuesta distinta a los demás, él comentó que "estos trámites los hago de manera presencial ya que vivo en un lugar bastante céntrico. Anda bien rápido el movimiento, entre cinco a 10 minutos y es buena la atención igual". Finalmente, aclaró que fue en persona ya que "me llegó un correo y traté de abrirlo y no pude, así que vine acá por ese motivo. El trámite se demoró muy poco, nada que decir, y están todos los espacios funcionando". En conclusión, por un lado, los entrevistados destacan lo rápido que fueron resueltas sus atenciones presenciales; pero, por otro lado, hacen un llamado a que sus tramitaciones vehiculares puedan realizarse de manera online, considerando sobre todo el contexto actual.



COLEGIO LUTERANO NECESITA CONTRATAR

PROFESOR DE ARTE/ TECNOLOGÍA 16 HORAS

ENVIAR ANTECEDENTES A:
TRABAJAENNOSOTROS@LUTERANOPUQ.CL



GRUPO CGE

AVISO DE SUSPENSIÓN PROGRAMADA DE SUMINISTRO PARA REALIZAR MANTENIMIENTO A LA RED DE DISTRIBUCIÓN.

CIUDAD:	PUNTA ARENAS
FECHA:	VIERNES 5 DE MARZO
HORARIO:	DE 7:00 A 10:00 HRS.

SECTOR COMPRENDIDO:
- Población Hernando de Magallanes

Publicado el día martes 2 de marzo de 2021

TENEMOS LA ENERGÍA AL SERVICIO DE MAGALLANES



AVISO DE CORTE DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE

FECHA	: 03 de marzo de 2021 a las 15 hrs.
TERMINO	: 03 de marzo de 2021 a las 20 hrs.
SECTOR AFECTADO	: Ruta 9 Norte (playa) entre calle 21 de septiembre y Cruce San Martín; incluye pasajes Anubis, Barlovento y condominio Pueblo Vasco.
CIUDAD	: Punta Arenas
MOTIVO DEL CORTE	: Reparación de matriz de agua potable
EMPRESA EJECUTORA	: José Aguilante Vargas

Una empresa Aguas Nuevas



INGRESA AQUÍ PARA RECIBIR
DIARIO EL PINGÜINO
¡GRATIS!
EN TU WHATSAPP 



A mesa de la Cámara

Se abren a opción de impulsar una nueva censura

Una vez más la conducción de la mesa de la Cámara de Diputados sigue dando que hablar en los pasillos del Congreso Nacional.

El domingo, tanto la Democracia Cristiana (DC) como el Partido Comunista (PC) se cerraron a la posibilidad de promover una nueva moción de censura en contra del diputado Diego Paulsen (RN).

El legislador fue electo para el cargo y llegó a la testera hace casi un año por la falta de apoyo con la que contó la Falange en la ocasión.

Este 2021, según el acuerdo administrativo que se quiere tomar, le correspondería la presidencia al Partido Socialista (PS).

Parlamentarios de ese partido creen que es necesario que la oposición asuma la conducción de la corporación, como por ejemplo comentó el diputado Jaime Naranjo.

Según dijo, él no se cierra a la posibilidad de llegar a un nuevo acuerdo con la oposición, el que diga relación con dividir el tiempo de presidencia: "seis meses el PS y seis meses la DC".

En tanto, desde el Partido por la Democracia (PPD) se sumaron a lo señalado por la DC.

Es decir, no se promovería por parte de ellos una moción de censura a la mesa, pero la apoyarían en caso que alguna otra fuerza política la ingrese.

"Si eso se logra o no, es algo que está por verse. Se retomarán las conversaciones a partir de marzo y veremos qué pasa, pero evidentemente la disposición está. A lo que no estamos disponibles es a un nuevo bochorno público, donde la oposición impulse iniciativas que no tienen viabilidad política y los votos necesarios como ha ocurrido en el pasado", dijo el jefe de bancada de ese partido, Raúl Soto.

Presidente Sebastián Piñera:

"Es en las salas de clases y no en la calle donde los niños y los estudiantes se forman y aprenden"



La mañana de este lunes, desde el Colegio Polivalente Patricio Mekis de la comuna de Padre Hurtado, el presidente Sebastián Piñera inauguró de manera oficial el año académico 2021 junto a los ministros de Educación y Salud, Raúl Figueroa y Enrique Paris.

En su intervención, el Mandatario tildó el regreso a clases como una

"necesidad" y también afirmó que es en las salas, y no en la calle, donde los alumnos se forman y aprenden.

"Quiero decirlo con mucha claridad y firmeza: para nuestro Gobierno la sala de clases es sagrada. Es en las salas de clases y no en la calle donde los niños y los estudiantes se forman y aprenden", dijo.

Por inicio de clases

Colegio de Profesores critica duramente al Gobierno

● "Cualquier contagio o muerte, la responsabilidad recae en el Gobierno", señaló enfático el gremio.

"Hoy señalamos como organización que en caso de cualquier contagio, muerte o de persona de cualquier comunidad educativa que se vea afectada por algún contagio, la responsabilidad completa y total recae en el ministro de Educación y el gobierno de Sebastián Piñera".

Con esas palabras, el presidente del Colegio de Profesores, Carlos Díaz, reiteró nuevamente la postura del gremio ante el retorno a las aulas en plena pandemia: que no hay condiciones para hacerlo.

A su juicio, el jefe del Mineduc y la administración Piñera no han escuchado a las comunidades escolares ni al Colegio de Profesores, "que hemos dicho hasta el cansancio que en marzo no están las condiciones para volver", sostuvo Díaz.

"Nos preocupa profundamente que tengamos cifras difíciles respecto de la pandemia, más de 4 mil contagios y 100 muertos diarios y que el flujo en el Metro subió 6%. Eso perjudica la certeza que se quiere



De acuerdo a cifras que logró recoger el gremio, se afirmó que solo el 5% de los alumnos del universo total en Chile regresó ayer de manera presencial.

dar de normalidad al retorno a clases", añadió Díaz.

Sumado a lo anterior, de acuerdo a cifras que logró recoger el gremio, Díaz afirmó que solo el 5% de los alumnos del universo total en Chile regresó de manera presencial a su colegio este lunes.

"Indudablemente refleja una cifra muy mínima respecto de las expectativas de la autoridad, señaló Díaz.

Además, a través de consultas en filiales regionales, el magisterio cifró en 90% los colegios públicos que partieron actividades de manera telemática la jornada de ayer.

Desmienten acuerdos con Gobierno

En su intervención ante la prensa, Díaz desmintió a Piñera y acusó que el Presidente "no ve la prensa,

90 por ciento

de los colegios públicos partieron actividades de manera telemática la jornada de ayer, según informó el Colegio de Profesores.

no escucha ni ve lo que se ha dicho por parte del Colegio de Profesores".

De Santiago

Asume presidente de la Corte de Apelaciones

El ministro en visita del caso Frei Montalva, Alejandro Madrid, asumió este lunes como presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago para el año judicial 2021, sucediendo en el cargo a Hernán Crisosto.

Uno de sus fallos más destacados fue cuando catalogó como homicidio la muerte del expresidente Eduardo Frei Montalva y condenó a seis personas por el hecho en 2019: un empleado de la Central Nacional de Informaciones (CNI), al chofer de Frei Montalva y a médicos por sus responsabilidades en el homicidio del Jefe de Estado, ocurrido en 1982 en la Clínica Santa María.

Es preciso indicar que en segunda instancia, la Novena Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago absolvió a los acusados. Por esto, la familia del exmandatario anunció que acudirá a la Corte Suprema para revertir el fallo.

Madrid es abogado de la Pontificia Universidad Católica de Chile y magister en derecho judicial por la Universidad de Chile.

La autoridad tiene 47 años de carrera judicial. Ingresó al Poder Judicial el año 1974 como secretario y luego juez suplente del Juzgado de Letras de Rengo. Fue secretario del 2º Juzgado de Letras de Arica (1977-1980); juez del Juzgado de Letras y Garantía de Chañaral (1980-1982); relator de la Corte de Apelaciones de Copiapó (1982-1985); juez del 1º Juzgado de Letras de Copiapó (1985-1987) y del Primer Juzgado de Letras de Antofagasta (1987-1991).

En Santiago, se desempeñó como juez del 26º Juzgado del Crimen (1991-1995); del 29º Juzgado del Crimen (1995-1998) y fiscal de la Corte de Apelaciones (1998-2002). En noviembre de 2002 fue nombrado ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago.

Maestro Arancibia
EFICIENCIA Y RESPONSABILIDAD
ESPECIALISTA en el rubro
DESAGÜES
DESTAPE DE DESAGÜES DOMICILIARIOS Y ARTEFACTOS SANITARIOS
61 2 213915 9 96493211
"SU ÚNICA Y MEJOR SOLUCIÓN"

VENTANAS DE P.V.C FERROSUR
EXPERIENCIA Y SERIEDAD, PRECIOS MUY CONVENIENTES ¡¡¡COMPRUEBELO!!!!

BÁLMACEDA # 854
FERROSURVENTAS@YAHOO.CL
Fono: 61-2224912 / PUNTA ARENAS
38 AÑOS DE EXPERIENCIA EN VENTANAS

FRANCAR
Transporte Privado
Años de experiencia nos avalan
CUMPLE CON NORMAS DE SEGURIDAD COVID-19
CONTÁCTENOS
FRANCARPARENAS@HOTMAIL.COM +569-95315787
FRANCARSERV@GMAIL.COM +569-56781950

En Maipú

Mamá de niño muerto pide que se haga justicia

Impacto causó la muerte de dos niños durante dos encerronas ocurridas durante la noche del domingo en distintos puntos de la capital.

La primera de ellas se dio afuera de un local de comida rápida en Maipú. En ese lugar, una mujer fue víctima de una encerrona realizada por al menos seis individuos, lo que fue detectado por carabineros que patrullaban el sector.

La situación derivó en una balacera entre uniformados y asaltantes que terminó con uno de los tiros impactando a otro vehículo que pasaba por el lugar. Dicho disparo hirió a un niño de 6 años que murió ya que la bala se alojó en su corazón.

La mamá de dicho niño conversó este lunes con los medios de comunicación y pidió que se haga justicia por la muerte de su hijo, "haya sido un delincuente o haya sido un carabinero" el autor del tiro fatal.

"Quiero que se haga justicia, haya sido un delincuente o haya sido un carabinero, yo lo único que pido es justicia", señaló enfática.

Junto con ello, tuvo palabras sobre la segunda encerrona ocurrida anoche, donde una niña de 5 años murió en Huechuraba luego que individuos intentaran quitarle el auto a la mamá de la víctima fatal.

Al respecto, la mujer señaló que "eso es lo único que pido, que para mi hijo, para esa niña y para todos los niños de este país, se haga justicia".

Por el momento, en ninguna de las encerronas hay detenidos. Ambos hechos son indagados por la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones de Chile (PDI).

MEO y Guillier

Acusan traición a quienes firmaron el "acuerdo de la paz" el 15 de noviembre de 2019



Ex candidatos presidenciales del progresismo, Marco Enriquez-Ominami y el senador independiente Alejandro Guillier, acusaron de traición a los presidentes de partidos que firmaron el "acuerdo por la paz" el 15 de noviembre.

El timonel de la DC, Fuad Chaín, señaló estar contento con dicho acuerdo, mientras que desde el PR, Carlos Maldonado, declaró

que no es tiempo de populismo ni mesianismo.

El líder progresista Marco Enriquez-Ominami y el senador independiente por Antofagasta, Alejandro Guillier, emitieron duras críticas a través de una carta, contra los presidentes de partidos políticos.

La misiva no fue bien recibida entre las directivas de partidos de Unidad Constituyente.

Ayer

Se registraron más de 4.000 casos diarios de Covid

El Ministerio de Salud reportó 4.082 casos nuevos de Covid-19 en el país, constatándose el quinto día consecutivo sobre los 4.000 contagios diarios.

"Observamos que los casos nuevos diarios en la media móvil de siete días han mostrado un ascenso a nivel nacional, esto no es una sorpresa y lo venimos diciendo hace varios días atrás", señaló el titular de Salud, Enrique Paris, en el balance diario.

Agregando que "tenemos que insistir que el tiempo relajo de las vacaciones, como lo han hecho algunos, ya terminó, debemos retomar todas las normas sanitarias: mascarilla, distanciamiento físico, lavado de manos y avanzar en el proceso de vacunación".

Paris indicó que el R Efectivo de la Región Metropolitana aumentó a 1,1, es decir, el virus "está siendo mucho más contagioso" y apuntó a la Región del Biobío, que cuenta con un promedio de 500 casos diarios de coronavirus.

De los 4.082 casos nuevos, 2.732 son con síntomas y 1.061 asintomáticos, totalizando 24.466 casos activos y llegando 829.770 en total, a casi un año desde que se inició la pandemia en nuestro país.

La positividad es de un 7,12% a nivel nacional y un 6% en la Región Metropolitana.

En las últimas 24 horas, se inscribieron 88 fallecidos en el Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS), con una cifra total de 20.660 decesos en el país.

Actualmente hay 1.675 personas hospitalizadas en unidades de cuidados intensivos, 1.415 de ellos en ventilación mecánica, mientras que hay 213 camas críticas disponibles.

Cambios del Paso a Paso:

40 comunas retroceden, 14 a cuarentena y 20 avanzan

● Las ciudades avanzarán y retrocederán a partir del jueves 4 de marzo a las 5:00 horas.

El Ministerio de Salud anunció los cambios en el Plan Paso a Paso.

Retroceden a Cuarentena:

Región de Tarapacá: Pica

Región de O'Higgins: Pichilemu y Las Cabras

Región del Bío Bío: Lota, Contulmo y Coronel

Región de La Araucanía: Tolteén, Puerto Saavedra, Ercilla y Carahue

Región de Los Ríos: Máfíl, Valdivia, Panguipulli y Lanco

Retroceden a Transición:

Región de Atacama: Caldera

Región de Valparaíso: Los Andes, Nogales, Quilpué, Quillota y Villa Alemana

Región Metropolitana: Estación Central, Ñuñoa, Puente Alto, Florida, Cerrillos, Santiago y San Pedro

Región de O'Higgins: Olivar, Nancagua, Coinco, Coltauco y Litueche

Región del Maule: Pelarco y Retiro

Región de Ñuble: San Fabián

Región de La Araucanía: Los Sauces y Angol



El Ministerio de Salud anunció ayer lunes nuevos cambios en el Plan Paso a Paso.

Retroceden a Preparación:

Región Metropolitana: Peñaflor, Talagante y Alhué

Avanzan a Transición: Región del Maule: San Clemente

Región de Ñuble: San Carlos

Región de La Araucanía: Victoria y Lautaro

Región de Los Lagos: Los Muermos

Avanzan a Preparación:

Región Metropolitana: Renca, Cerro Navia y San Joaquín

Región de O'Higgins: Marchigüe

Región del Maule: Curepto

Región de Ñuble: Yungay y Ñiquén

Región de La Araucanía: Perquenco

Región de Los Lagos: Quellón

Avanzan a Apertura Inicial:

40 comunas

retroceden, 14 a cuarentena y 20 avanzan, de ellas, 6 a apertura inicial.

Región de Valparaíso: Rapa Nui

Región de Aysén: Chile Chico y Aysén

Región de Magallanes: Río Verde, Primavera y Porvenir

Empresa de servicios necesita contratar

AUXILIAR DE ASEO AUXILIAR DE COCINA

Para trabajar con rol de turnos 8x6
Los antecedentes deben ser enviados al correo:
seleccionpuq2020@gmail.com

Empresa de servicios necesita contratar

GASFÍTER (CERTIFICADO)

Para trabajar en Ciudad
Los antecedentes deben ser enviados al correo: seleccionpuq2020@gmail.com

MANGUERAS HIDRAULICAS TODAS LAS PRESIONES



KUZMA SLAVIC 706
FONO 61-2614334
ventas@emsacomercial.cl

Andrés Tagle

Servicio Electoral nombra nuevo presidente

El Consejo Directivo del Servicio Electoral designó este lunes, por mayoría, al ingeniero comercial, Andrés Tagle Domínguez, como su nuevo presidente.

Tagle asume en reemplazo del abogado Patricio Santamaría Mutis, quien lideraba el organismo hace ocho años, desde el 2013.

Según indicó la institución en su sitio web, Santamaría cumplió el 27 de febrero el plazo de cuatro años de su segundo período como presidente del Consejo Directivo del Servel.

“Teniendo en consideración que la ley no permite una segunda reelección del Sr. Santamaría, el Consejo, en su sesión del 1 de marzo de 2021, procedió a designar por mayoría como nuevo Presidente al Consejero Sr. Andrés Tagle Domínguez, quien ejercerá dicho cargo por los próximos cuatro años”, se detalló.

“El Consejo Directivo del Servicio Electoral agradece la labor realizada por el Sr. Patricio Santamaría durante los cerca de ocho años de su presidencia. Fue una gestión sobresaliente para un periodo en que el Servicio Electoral debió enfrentar importantes desafíos, como el otorgamiento de la autonomía constitucional y la implementación de las leyes de fortalecimiento de la democracia, que modificaron en forma relevante las regulaciones de partidos políticos, financiamiento, gasto electoral, propaganda y cuotas de género”, recordó el organismo.

Asimismo, destacó “su ejemplar gestión en la adecuación de la normativa y realización del Plebiscito Nacional 2020 en las difíciles condiciones de pandemia, y su relevante participación en la legislación de perfeccionamiento de la ley electoral, recientemente publicada”.



Advierte el Colegio Médico:

“En algún minuto tendremos que decidir: o cerramos los malls o los colegios”

El doctor José Miguel Bernucci, secretario general del Colegio Médico, afirmó este lunes en Cooperativa que la decisión de “echar atrás o mantener” la presencialidad de las clases debe tener una pertinencia local, más que nacional, e ir en relación a la realidad epidemiológica de ese lugar, advirtiendo que en marzo, debido al aumento de la movilidad, “no hay

otra cosa se pueda esperar que no sea que aumenten los contagios”.

“Otros países han hecho esfuerzos sociales tremendos para mantener los colegios abiertos, pero eso va a significar que en algún minuto vamos a tener que tomar la decisión de: o cerramos los malls o cerramos los colegios; o cerramos los cines o cerramos los colegios”, planteó.



George Hübner

Asume nuevo seremi de Salud de Valparaíso

El médico cirujano de la Universidad de Valparaíso. George Hübner, es el nuevo seremi de Salud de la Región de Valparaíso, tras la salida de Francisco Álvarez.

Hübner fue candidato a alcalde de Viña del Mar por Evópoli, fue director del área de Salud de la Corporación Municipal de la misma ciudad, donde también dirigió el Cesfam Marco Maldonado, en el que se centró la polémica el primer día de vacunación.

“Hemos conversado con el intendente junto a la Seremi de Gobierno acerca de cuáles son los desafíos que tenemos que encabezar y que tienen que ver principalmente con el proceso de vacunación y que nos permite lograr las coberturas deseadas y en segundo lugar hacer el control activo de los casos que nos ha tenido un poco complicado en este tiempo”, dijo la nueva autoridad.

Agregó que “estuvimos viendo cuáles son los aspectos a poder trabajar junto al equipo de la Seremi y de esta manera poder llevar a cabo y lograr con éxito estas tareas”.



Según encuesta Pulso Ciudadano

Estado de sitio en Araucanía mantiene dividida a población

● En tanto, independientemente de su posición política, un 64,8% de los entrevistados dijo desaprobar la gestión del presidente Sebastián Piñera.

Los últimos datos entregados por la encuesta Pulso Ciudadano arrojaron que un 40,2% de la población está en desacuerdo o muy en desacuerdo con la posibilidad de establecer estado de sitio en la zona de La Araucanía, tal como lo quieren personeros de Chile Vamos.

En tanto, en 39,2% dijo que está de acuerdo o muy de acuerdo con imponerlo y un 20,6% se declaró indeciso.

Elecciones en dos días
Por otro lado, consultados acerca de la posibilidad que las elecciones de abril se realicen en dos días (10 y 11 de abril), un 54,2% de los entrevistados se declaró estar muy de acuerdo o de acuerdo con esa posibilidad.

Un 25,4% afirmó no estar de acuerdo ni en desacuerdo y un 20,4% precisó oponerse a esa propuesta.

En estos comicios, Chile elegirá concejales, alcaldes, por primera vez gobernadores regionales y también a los miembros de la Convención Constituyente.

Toque de queda

El domingo 22 de marzo de 2020, el Gobierno decretó toque de queda con el objetivo de controlar la pandemia que recién llegaba a Chile.

Casi un año después, la orden sigue vigente y la semana pasada La Moneda defendió mantenerla como “medida sanitaria”.

Pulso consultó a sus encuestados su evaluación de la situación y 52,4% dijo estar muy de acuerdo o de acuerdo



En cuanto al gabinete de ministros, un 68% sostuvo que desaprueba al equipo presidencial y un 14,5% comentó que lo apoya.

do con tener toque de queda, el 30,9% manifestó estar en desacuerdo y un 16,7% afirmó no tener postura.

Evaluación plan de vacunación

El miércoles 3 de febrero comenzó en Chile el plan de vacunación masiva contra la covid-19

Ante la pregunta “¿cómo evalúas el proceso de implementación de este plan?” un 64,8% enfatizó que lo aprueba, un 27,7% lo tildó de regular y un 7,5% lo criticó como “malo”.

En tanto, el nivel de información que han entregado el Gobierno y las municipalidades con relación a fechas, edades, prioridades de personas a inocular y lugares de vacunación fue evaluado positivamente por un 57,2% de los entrevistados.

En cuanto a la disposición a probar la vacuna contra la covid-19, un 60,7% confirmó que la recibirá, pero un 15,6% avisó que no lo hará, o al menos que está muy seguro de ello.

Evaluación Gobierno

Independientemente de su posición política, un 64,8% de los entrevistados dijo desaprobar la gestión del presidente Sebastián Piñera.

Por otro lado, un 20,3% no sabe qué pensar de su trabajo y un 14,9% sostuvo que valora su mandato.

Esta es la aprobación más alta y la desaprobación más baja desde la segunda quincena de septiembre, cuando ambos valores alcanzaron un 24% y 67,2%, respectivamente.

En cuanto al gabinete de ministros, un 68% sostuvo que desaprueba al equipo presidencial y un 14,5% comentó que lo apoya.

Sucesor de Piñera

En esta pasada, Pulso Ciudadano también trajo datos acerca de la carrera presidencial que se apronta a acelerarse tras las elecciones de abril.

Ante la pregunta “¿quién crees que será el próximo presidente de Chile, excluyendo a Sebastián Piñera?” un 18,1% nombró a Joaquín Lavín.

En segundo lugar quedó Pamela Jiles (13,2%) y en tercero Daniel Jadue (7,5%).

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

CONSTRUYA BASES SÓLIDAS

CEMENTO COMODORO



Cemento Certificado por el IDIEM

Sacos de 25 Kilos.

PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN

Punta Arenas	
Comercial de la Patagonia	Avenida Principal Zona Franca
El Águila Constructor	Avenida Frei 0510
Ferretería Prat	Arturo Prat 2573 / Mardones 0995/
Todo Aceros	O'Higgins 742
Ferretería San Marcos	Zenteno 115
Ferretería Campo Sur	Avenida Frei 1324
Ferretería America	Padre Savario 0852
Ferretería Incoín	Ignacio Carrera Pinto 1169
Covepa	General Salvo 0648
Gomplas	Maipú 428
Ferretería Martín	Tucapel 0415
Ferretería Gestión Patagonia	Costanera Del Río n° 0498.
Ferretería El Maestro	Cacique Papón n° 3477.
Ferretería Katrina Spa.	Entrada Nelda Panicucci
Ferretería Divar	Avda. Circunvalación Nr. 83
Puerto Natales	
Ferretería El Águila	Bulnes 1083
Ferretería Pivcevic	Bulnes 613
Ferretería Don Tuty	Santiago Bueras 937.
Porvenir	
Ferretería Ferrando	Monseñor Señoret 363
Ferretería Koiuska	Koiuska n° 155
Ferretería La Oferta	Manuel Bulnes 636

... más cemento por menos pesos...

Sernac lo recuerda

En marzo inicia derecho a retracto para Educación Superior

El Servicio Nacional del Consumidor (Sernac) y la Superintendencia de Educación Superior (SES), recordaron que este 1 de marzo comenzó a regir el derecho a retracto.

Lo anterior, beneficia a aquellos estudiantes de primer año que se hayan matriculado en alguna institución de educación superior y que quieran cambiarse luego de conocer los resultados de las postulaciones a las universidades que forman parte del nuevo Sistema de Acceso a la Educación Superior.

Esta facultad, incluida en la Ley del Consumidor, establece que luego de conocerse la publicación de los resultados de las postulaciones a las universidades adscritas al sistema de admisión -que a partir de este año administra la Subsecretaría de Educación Superior-, comienza a regir un plazo de 10 días corridos para ejercer el derecho a retracto, el cual debe ser respetado por todas las instituciones de educación superior del país.

Hay que recordar que ayer domingo 28 de febrero se conocieron los resultados de las postulaciones, y que hoy, junto con el inicio del primer período de matrículas, comienza a regir el derecho a retracto.

Asimismo, mientras esté vigente el plazo de retracto, las instituciones de educación superior no podrán negociar los documentos que han recibido, en respaldo del período educacional según corresponda.

Es decir, la documentación no puede ser objeto de una operación de factoring, no pueden ser endosados o dados en garantía; tampoco entregarlos en comisión de cobranza, ni realizar ninguna otra operación semejante.



AGENCIA UNO

Desde la entidad ejecutiva, confían en que gualmente habrá recuperación.

Gobierno reitera que economía sigue golpeada y que la vacunación será clave para reactivar la economía

El Banco Central difundió que el Indicador Mensual de Actividad Económica (Imacec) del mes de enero cayó en un 3,1% en comparación con el mismo mes del 2020. Una cifra superior a la que preveían los expertos, con una contracción de 1,3%.

Esto se debió a la caída de las actividades de servicios y la producción de bienes, efecto que fue

compensado por el dinamismo del comercio.

Al respecto, el Gobierno admitió que la caída fue mayor a la esperada y revela que “la economía sigue golpeada por la pandemia”.

El ministro de Economía, Lucas Palacios, resaltó por tanto que “necesitamos seguir trabajando con urgencia por la recuperación de la actividad y el empleo”.



AGENCIA UNO

Como parte de una auditoría a la planta, Contraloría envió un informe al CDE.

ENAP: Contraloría descubre multimillonario sobrecostos

● CDE presentó querrela por defraudación fiscal por contrato entre la refinería y una consultora, la que deriva del Informe Final N° 813-2018.

En la Empresa Nacional del Petróleo basta una firma para acceder al dinero y justificar cualquier gasto. Así lo estableció la Contraloría luego de fiscalizar un proyecto que paralizó una refinería en la Región del Bío Bío para realizar su mantención en 2017. Sobrecostos en trabajos por mala planificación que ascienden a \$899 millones, otros \$2.000 millones por labores extras, errores de redacción en los contratos, suspensión de labores para ver partidos de fútbol, obras de teatro y reuniones sindicales.

Cada día de faena perdida cuesta 1 millón 600 mil dólares. Los auditores del organismo descubrieron que la estatal apostó a que el paso del huracán Harvey, ese mismo año, subiría los precios del oro negro y sus derivados, pero falló en el cálculo al compararlo con otra ira de la naturaleza: el ciclón Katrina de 2005.

El error costó al fisco 846 millones de pesos. Al solicitar los fundamentos de la decisión, la entidad de control recibió un documento donde se exponían notas de prensa. Quién lo validó es todavía un misterio, porque la autorización del monto solo consta en un acta del directorio, pero de 2018.

Estas y otras cifras se suman a los atávicos 40 millones de dólares de pérdida que arrastra la estatal. La auditoría fue enviada al Consejo de Defensa del Estado para que evalúe una querrela por fraude al fisco. La historia es de la Unidad de Investigación de radio Bío Bío.

La Contraloría ordenó a la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) realizar al



AGENCIA UNO

La querrela se interpuso luego que la Contraloría General de la República detectara una serie de inconsistencias en el contrato.

menos cuatro sumarios, luego de acreditar graves anomalías en los dineros usados en 2017 para llevar a cabo la mantención de una planta refinadora que costó al fisco cerca de 48 mil millones de pesos, por entonces 75 millones de dólares.

La información consta en una reciente auditoría del ente fiscalizador donde se analizó la paralización de funciones (o “paro de planta”) en la refinería ubicada en la Región del Bío Bío que, entre otras irregularidades, demostró el sobrepago a dos empresas por \$899 millones, pese a que las normas del contrato lo impedían.

En esa misma línea, la entidad de control descubrió falta de información para acreditar el correcto uso de \$2.800 millones destinados a la remuneración de 400 trabajadores que participaron en la faena. Igual situación ocurrió con un acuerdo suscrito entre la

ENAP y tres sindicatos para definir “incentivos”.

En esa misma línea, la entidad de control descubrió falta de información para acreditar el correcto uso de \$2.800 millones destinados a la remuneración de 400 trabajadores que participaron en la faena. Igual situación ocurrió con un acuerdo suscrito entre la ENAP y tres sindicatos para definir “incentivos”.

El informe da cuenta que un día de paralización de la planta, le cuesta al Estado 1 millón 600 mil dólares diarios y las normas que rigen la ENAP, la obliga a velar por el uso idóneo y eficaz de los recursos públicos.

Pues bien, durante 2017 la empresa pública perdió 5,28 días de labores por distintas razones. Una de ellas, el reclamo de los vecinos de la planta por malos olores.

El 23 de marzo de 2017 cuatro plantas debieron dete-

nerse, ya que la gerencia de la empresa privada que realizaba las labores, le pidió a la ENAP que los operarios se retiraran para ver un partido de la Selección Chilena. Cuatro días más tarde, una reunión sindical derivó en 3 plantas paralizadas. Y la mañana del 6 de abril del mismo año, ocurrió lo propio porque entre las 08.00 y las 08.45 horas, los trabajadores usaron su tiempo viendo una obra de teatro.

Según la Contraloría, los “eventos” incidieron en la “ejecución global” de la mantención, alteraron la planificación y los términos en que se contrató servicios con empresas externas.

La ENAP respondió señalando que no se trató de días perdidos, sino de “actividades relevantes que permiten asegurar el éxito de los objetivos del paro (de planta)”.

Información de biobiochile.cl

Analista lo proyecta a \$730

Dólar baja casi \$4 este lunes y deja atrás últimas alzas

El dólar cayó este lunes \$3,90 y dejó atrás las últimas dos sesiones. En estas alzas que tuvo anteriormente, subió en total más de 20 pesos a nivel local.

Tras el cierre de la presente sesión, el billete verde se ubicó en puntas de \$721,90 para vendedor, mientras que, en \$721,60 para comprador.

Sebastián Espinosa, estratega de mercados de XTBB Latam, comentó que el dato de Imacec de enero -el que fue publicado en el día de hoy-, que fue de -3,1%, también: “entrega debilidad al peso chileno, ya que está soportando las caídas en el tipo de cambio”.

Según el juicio del analista, se debe estar muy atento y hacer un seguimiento al tono del mercado durante toda esta semana.

“Si vemos que definitivamente vuelve el positivismo, la renta variable también se podría ver influenciada en forma positiva, y esto llevaría al cobre a buscar los niveles vistos en las últimas semanas”, aclaró.

Así mismo, también agregó que “esto haría que “estaría presionando al dólar a cotizar nuevamente en la zona entre los mínimos de las últimas 52 semanas y los \$700”.

En caso contrario, finalizó esclareciendo que, si las subidas del día de ayer, no se ven reflejadas durante el resto de la semana, debemos ver el comportamiento del cobre en particular. Y si también, se retoma o no el rally alcista, como parte de este nuevo ‘ciclo de subidas’ de los commodities. Si es que esto no pasa o no se hace, probablemente: “veamos próximamente un tipo de cambio más cercano a los \$730”, según así mismo señaló el analista a Emol.com.



AGENCIA UNO

Joseph Ratzinger

A 7 años de su renuncia: Benedicto XVI asegura que su conciencia "está bien"

El papa emérito Benedicto XVI, de 94 años y nacido en Alemania, aseguró que su renuncia, de la que se cumplen 7 años, "fue una decisión dolorosa" pero buena, y reiteró, ante las continuas discusiones sobre su rol, que "no hay dos papas".

"Fue una difícil decisión. Pero la tomé en plena conciencia y creo que lo hice bien. Algunos de mis amigos, los que más me seguían, todavía están enfadados, no quisieron aceptar mi elección", reiteró Benedicto XVI en una entrevista publicada por el diario italiano "Corriere della Sera" y realizada en el séptimo aniversario de la salida de Joseph Ratzinger, la primera renuncia de un pontífice en la era moderna.

El diario asegura que el papa emérito responde a sus preguntas con "un hilo de voz", que sus palabras salen "con cuentagotas" y que, a veces, su secretario histórico, el monseñor alemán George Gaenswein, ayuda a entender lo que dice.

Sobre los motivos de su renuncia, el papa alemán explicó: "Pienso en las teorías de la conspiración que siguieron: algunos dijeron que fue culpa del escándalo de Vatileaks, algunos de una conspiración del lobby gay, algunos del caso del teólogo conservador lefebriano Richard Williamson. No quieren creer que fue una elección consciente. Pero mi conciencia está bien".

Benedicto XVI anunció su renuncia al pontificado el 11 de febrero de 2013 y se hizo efectiva el 28 de ese mes con la salida del Vaticano hacia la residencia de Castelgandolfo, para, después de la elección de Jorge Bergoglio, regresar al Vaticano y residir en el monasterio Mater Ecclesiae.



CEDIDA

Permitirá viajes a recuperados y vacunados contra covid Unión Europea acelera plan de "pase verde"

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, anunció que en marzo presentará propuestas para la implementación de un "pase verde" sanitario de aceptación común en la Unión Europea sobre la vacunación contra la Covid-19.

Según lo acordado en la última reunión de líderes europeos de la semana pasada, Bruselas prometió que

se requería un trabajo técnico y que no sería posible tener el certificado en los tres próximos meses. Pero la presión que están ejerciendo cada vez más países, especialmente los que más dependen del turismo, han hecho acelerar los planes.

Aún se tiene que decidir hasta qué punto esto puede servir como un pasaporte para viajar sin restricciones.



CEDIDA

Iván Duque

Presidente de Colombia firma decreto para crear estatuto de protección de migrantes venezolanos

● Según datos de Migración Colombia, hasta el pasado 31 de diciembre había en el país 1,72 millones de migrantes venezolanos, de los cuales cerca de un millón son indocumentados, por lo cual es imperioso ofrecerles una solución a su estatus.

El presidente colombiano, Iván Duque, firmó el decreto que crea el Estatuto de Protección Temporal para migrantes venezolanos, que tendrá una vigencia de 10 años y con la cual el país busca acoger legalmente a quienes han llegado de la nación petrolera huyendo de la crisis.

"Esto es un hecho de paz, de humanidad y de fraternidad", expresó el mandatario tras firmar el documento, que según cálculos del Gobierno puede beneficiar a unos dos millones de personas, dado que quienes ya han regularizado su situación en Colombia podrán acogerse al estatuto para poder permanecer los diez años en el país.

Según datos de Migración Colombia, hasta el pasado 31 de diciembre había en el país 1,72 millones de migrantes venezolanos, de los cuales cerca de un millón son indocumentados, por lo cual es imperioso ofrecerles una solución a su estatus, además de unos 800.000 que están con su situación regularizada.

El Estatuto, cuya creación fue anunciada el mes pasado, incluirá un "registro único del migrante" para que los venezolanos que se acojan a él tengan acceso a los beneficios sociales del Estado colombiano, lo que debe incluir las vacunas contra la covid-19.

Como han precisado las autoridades colombianas, la figura contempla un período de protección de diez años, tras el cual los migrantes deberán adquirir una visa de residente si desean permanecer en el país.

El mandatario afirmó que con este estatuto "Colombia tiene que marcar un referente" porque no puede esperar "eternamente" a que "lleguen todas las ayudas internacionales" para esa población.

"Hemos asumido gran parte de esa responsabilidad social y económica pero al hacerlo, respetuosamente, también apelamos al llamado a la comunidad internacional para que este tipo de medidas se puedan replicar en otros países de la región", añadió.

La medida del Gobierno colombiano ha sido aplaudida por diferentes Gobiernos, organismos internacionales e incluso por el papa Francisco.

En ese sentido, el alto comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur), Filippo Grandi, expresó que "la decisión de Colombia de crear un estatuto de protección temporal por un periodo de 10 años para las personas venezolanas que se encuentran en su territorio ha sido ampliamente reconocida a nivel mundial y con mucha razón".



CEDIDA

Como han precisado las autoridades colombianas, la figura contempla un período de protección de diez años, tras el cual los migrantes deberán adquirir una visa de residente si desean permanecer en el país.

"El Estatuto de Protección Temporal supondrá una diferencia fundamental en las vidas de estas personas. La documentación es un elemento crítico del proceso de inclusión socioeconómica que les permite acceder al sistema general de salud, incluidos los planes de vacunación contra la covid-19", aseguró Grandi.

Añadió que muchos niños "podrán ir a la escuela", mientras que sus padres "podrán ingresar al mercado laboral en lugar de depender del sector informal, donde está expuestos a abusos y explotación".

En esa línea, el secretario general de la Organización

para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Ángel Gurría, manifestó que "miles de familias de Venezuela tendrán la perspectiva de una vida mejor en Colombia".

"Esta iniciativa también ayudará a abordar las vulnerabilidades que enfrentan los migrantes ante la pandemia de la covid-19. Asimismo esta medida se puede traducir en importantes beneficios económicos para Colombia, con un mecanismo claro para que los migrantes venezolanos puedan permanecer en territorio colombiano", sostuvo Gurría.

Nikol Pashinyan

Primer ministro de Armenia propone elecciones anticipadas para acabar con la crisis política

El primer ministro armenio se declaró dispuesto a llamar a elecciones anticipadas para atajar la crisis política que sacude el país desde su derrota militar en Nagorno Karabaj el pasado otoño, y que llevó a la oposición a reclamar su dimisión.

Nikol Pashinyan hizo estas declaraciones mientras miles de sus simpatizantes se manifestaban en el centro de la capital, Ereván. La oposición, por su parte, también llevó a cabo una manifestación simultánea en otra zona de la ciudad, para exigir a Pashinyan que renuncie al cargo.

"Si la oposición parlamentaria está de acuerdo con unas elecciones anticipadas, nosotros también estamos de acuerdo", afirmó Pashinyan, ante unos 10 mil partidarios suyos, reunidos en plaza de la República de Ereván.

"Vayamos a elecciones para ver la dimisión de quién reclama el pueblo", declaró.

Pashinyan admitió que había cometido errores y pidió perdón, pero rechazó una vez más los llamados a dimitir.

"Fueron ustedes quienes me dieron el estatus de primer ministro y ustedes son los únicos que me lo pueden quitar", declaró el primer ministro, que llegó al poder en 2018 tras un movimiento de revuelta popular contra el gobierno del expresidente Serge Sarkissian.

La oposición reclama la dimisión de Nikol Pashinyan, al que califica de "traidor", desde que en noviembre aceptara firmar un acuerdo de paz que establecía la derrota de Armenia frente a Azerbaiyán en la región separatista de Nagorno Karabaj.

"No queremos que regresen los antiguos dirigentes, elegimos a Pashinyan y confiamos en él", declaró Nariné Garibian, una artista de 59 años, presente en la concentración de apoyo al mandatario.



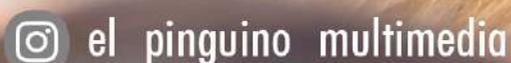
CEDIDA



SINTONICE NUESTRAS SEÑALES DE TV Y RADIO PINGÜINO MULTIMEDIA



SOMOS PINGÜINO MULTIMEDIA TU
MEDIO INFORMATIVO DE CARÁCTER
LOCAL, CON LAS NOTICIAS MÁS
RELEVANTES E IMPORTANTES
DE LA REGIÓN DE MAGALLANES Y
ANTÁRTICA CHILENA



CULTURA & ESPECTÁCULOS



Por los 25 años de la serie

Post Malone se convierte en personaje de "Pokémon" en concierto

En el marco del aniversario número 25 de "Pokémon", el estadounidense Post Malone fue protagonista de un concierto para celebrar el primer cuarto de siglo de la franquicia.

En la cita virtual, el rapero se "digitalizó" para una presentación que en total duró 15 minutos y fue transmitida para los seguidores de la serie en todo el mundo.

La coyuntura, a su vez, sirvió para estrenar una versión de un clásico de Hootie & The Blowfish: "Only Wanna Be

With You", que además liberó su videoclip en redes sociales. En la misma vía, Malone compartió una fotografía con Darius Rucker, la recordada voz del conjunto, con elogios de ida y vuelta entre ambos.

El tatuado productor no es el único que participará en las "bodas de plata" de Pokémon: Katy Perry y J Balvin también se harán presente en su cumpleaños 25 con actividades aún por definir. La norteamericana, por ejemplo, lanzará un single que llevará por título "Electric".



Reconocimiento póstumo

Chadwick Boseman gana el Globo de Oro a Mejor Actor de Drama

Chadwick Boseman ganó el Globo de Oro a Mejor Actor de Drama por su papel en la película 'Ma Rainey's Black Bottom', donde compartió pantalla con la actriz Viola Davis. Boseman lamentablemente falleció el pasado 28 de agosto de 2020, debido a un cáncer.

Boseman, conocido por interpretar al superhéroe de Marvel "Pantera Negra", ganó por su interpretación del trompetista de la banda de "Ma" (Viola Davis),

en un filme que narra la historia de la popular cantante de blues Ma Rainey y su banda durante una tensa sesión de grabación.

La cinta fue distribuida por Netflix y tanto la audiencia como la crítica en general, alabó las actuaciones de Davis y Boseman.

Durante la entrega del galardón, su viuda, Taylor Simone Ledward, recibió telemáticamente el premio, con un emotivo discurso donde destacó su frase "amor mío, lo lograste".



De Chloé Zhao

De qué trata "Nomadland", la película que triunfó en los Globos de Oro y que se encamina al Óscar

"Nomadland", la película de Chloé Zhao vencedora en los Globos de Oro y favorita para los Óscar, se basa en una investigación de varios años que la periodista Jessica Bruder plasmó en el libro del mismo título publicado originalmente en 2017 en Estados Unidos.

Bruder se lanzó a la carretera para descubrir la penúltima "estafa del sueño americano" y denunciar el lado oscuro de la economía estadounidense, pero a la vez dignificar y celebrar la capacidad de reinención de los nuevos desheredados del sistema.

Tras las crisis de 2008, decenas de miles de estadounidenses se vieron arruinados y sin poder pagar sus hipotecas o alquileres al alza, después de vidas enteras encadenando trabajos con salarios bajos y sin posibilidad de cobrar una jubilación.

La vida nómada se presentó ante ellos como la única posibilidad de salir a flote, eso sí, trabajando duramente para poder llenar el estómago y el depósito de gasolina, según cuenta Bruder.

Temporeros en los campos de remolacha de Dakota del Norte, trabajadores multitarea (desde limpieza de inodoros a registro e información de campistas) en los campamentos de verano del National Forest de California o "mozos" de almacén clasificando productos a toda velocidad para Amazon en la campaña de Navidad en su nave de Texas.

Para los empleadores, es mano de obra de bajo coste, que causa pocos problemas y de la que es fácil prescindir. Especialmente contradictoria resulta la imagen que describe Bruder de multitud de trabajadores en edad de jubilación al límite de sus fuerzas para que el resto de estadounidenses reciba a tiempo en sus casas los regalos de Navidad.

El trato que dispensa Amazon al personal empleado en sus almacenes ha sido noticia en varias ocasiones en Estados Unidos desde 2011, cuando el periódico Morning Call de Allentown reveló condiciones de explotación similares a los talleres clandestinos.

La mayoría de estas personas nunca imaginaron que



El personaje que interpreta Frances McDormand en la película está inspirado en Linda May, una mujer de 64 años que de un día para otro se vio durmiendo en un diván en la entrada de la casa de su hija, con su yerno y sus tres nietos.

podrían acabar así, creían estar más o menos a salvo en su condición de clase media. En el libro se habla por ejemplo de un antiguo taxista de San Francisco de 67 años, de un exdirector artístico de una agencia publicitaria de 62 o de una experiodista radiofónica de 77.

El personaje que interpreta Frances McDormand en la película está inspirado en Linda May, una mujer de 64 años que de un día para otro se vio durmiendo en un diván en la entrada de la casa de su hija, con su yerno y sus tres nietos.

La mayor de tres hermanas, con un padre alcohólico y una madre en depresión crónica, May abandonó la secundaria para empezar a trabajar, pero con los años lo retomó, se graduó y obtuvo un diploma universitario,

además de criar dos hijas prácticamente sola.

Trabajó duro toda su vida, como conductora de camión, camarera, contratista de obras, propietaria de un negocio de suelos de parqué, ejecutiva de seguros, empleada de la Agencia Tributaria o cuidadora en un centro de lesiones cerebrales traumáticas.

Al borde de la desesperación descubrió en internet unos tutoriales de un hombre llamado Bob Wells que ofrecía todo tipo de consejos útiles para escapar de la sociedad de consumo y vivir una vida nómada con lo imprescindible.

"Somos personas que están cansadas de vivir la carrera de ratas y una vida llena de hiperconsumismo, siempre comprando cosas en busca de

satisfacción, pero nunca encontrando. En cambio, estamos volviendo a nuestras raíces originales y verdaderamente humanas del nomadismo tribal", escribe Wells en su canal de Youtube, que cuenta hoy con casi medio millón de suscriptores.

Tanto Linda May como Bob Wells y otros nómadas reales a los que Bruder conoció a lo largo de tres años de convivencia con ellos, han participado en la película de Zhao, como mentores y compañeros de la protagonista en este viaje a lo largo y ancho del Oeste estadounidense.

La película, ganadora del León de Oro en el pasado Festival de Venecia, entre otros galardones, se estrenó en EEUU hace apenas 10 días, el 19 de febrero.



Según dijo la administración



Parque del Estrecho seguirá abierto hasta fines de marzo

El Parque del Estrecho alberga un registro fundamental en la historia de Magallanes, ya que en el lugar se encuentra el Fuerte Bulnes, el cual fue fundado el 30 de octubre de 1843 sobre el morro rocoso de punta Santa Ana, bajo el mandato del presidente Manuel Bulnes Prieto. Fue destruido a los pocos años, quedando el lugar en estado de abandono. Para el centenario de su fundación, fue reconstruido, siendo reinaugurado como museo de sitio en 1943.

La construcción del Fuerte Bulnes fue una consecuencia de las políticas colonizadoras en el norte de Chile, tras la llegada de los colonos chilotes a bordo de la Goleta Ancud. Estos, permitieron tomar posesión del Estrecho de Magallanes y de los territorios adyacentes a nombre del Gobierno de Chile. Desde ese momento, el extremo sur de Chile fue habitado, se encaminó al desarrollo y dio comienzo a su propia historia, con costumbres, la llegada de

diversas culturas y hechos que han marcado la sociedad magallánica.

Debido a la pandemia, el Parque del Estrecho tuvo dificultades para recibir al público, pero tras la mejora de la situación con el Coronavirus en Punta Arenas, el recinto se abrió nuevamente al público. La administración informó que han decidido extender la apertura hasta fines de marzo.

“Dicho esto, es importante mencionar que pueden producirse cambios en horarios y días de funcionamiento del parque y tarifas. Esto dependerá de la evolución de la pandemia, de las restricciones sanitarias y de la capacidad de cubrir los gastos operativos involucrados, lo que estamos evaluando continuamente. Horarios, tarifas vigentes y cualquier cambio se verá reflejado siempre en nuestra página. Esta siempre tendrá la información oficial, por lo que recomendamos revisar la regularmente”, informó la administración.

De Fernando Frías

“Ya no estoy aquí”: la película de Netflix que busca dejar sin Goya (ni Óscar) a “El agente topo”

“Ya no estoy aquí” no es la primera

película de Fernando Frías (Ciudad de México, 1979), pero sí la que le ha puesto en el mundo; la cinta, un hermoso poema visual acunado por las cumbias rebajadas que bailan sus protagonistas, Los Kolombia, va camino al Óscar por México, y en España, luchará por el Goya.

Frías, director, productor y guionista, ha contado a Efe que, al contrario de lo que suele pasar con las producciones mexicanas, que son éxito en su país después de “dar el campañazo” fuera, su película “nació, creció y triunfó” en México y luego voló a otros lugares, como ahora, a España, para competir por el Goya.

“Las competencias (competiciones) en cine son algo bastante relativo, no es un deporte, no es un partido de tenis, son simplemente una celebración, aunque algunas veces ayudan muchísimo para generar la visibilidad de tus proyectos a nivel mundial”, ha apuntado.



La película fue todo un éxito en México, donde ganó diez premios Ariel (los equivalentes al Goya español), entre ellos, mejor película, director, banda sonora, vestuario y maquillaje y actor revelación para Daniel García.

Lo cierto es que sus compatriotas -ambos ganadores del Oscar- Alfonso Cuarón y Guillermo del Toro han respaldado su aterrizaje en Hollywood; el director de “El laberinto del fauno” subió a su Twitter sobre “Ya no estoy aquí” que “este espléndido filme me hizo eco, me emocionó, me sacudió, me hizo pensar y me provocó profunda admiración y respeto”.

Y no solo eso, también recomendó buscarla en Netflix, que la ofrece desde el 27 de mayo de 2020. “Habla con fuerza y poder. Al chingadazo, sin rodeos y con hartos huevos”, considera Del Toro.

“No sé si estoy digiriendo todo esto”, ha señalado Frías. “Desde el estreno de la película, con estos exitosos resultados no esperados, y en medio de la pandemia, cada día es más raro. Día con día, lo que siento es gratitud y sorpresa”.

Y nerviosismo por la designación, ha reconocido, pues no había “presupuesto emocionalmente” estar en estas carreras tan relevantes, “no estoy entrenado”, ha dicho con sencillez.

La película fue todo un éxito en México, donde ganó diez premios Ariel (los equivalentes al Goya español), entre ellos, me-

mejor película, director, banda sonora, vestuario y maquillaje y actor revelación para Daniel García, un prodigio de comunión natural con la cámara, sin él que no hubiera sido posible “Ya no estoy aquí”.

García es Ulises, un chico de 17 años habitante de un barrio pobre de la cosmopolita y rica Monterrey, que junto con sus amigos Chaparra, Negra, Pekesillo y Sudadera, bailan cumbia rebajada -a menos revoluciones-, la máxima expresión de la subcultura artística Kolombia, y con su propio grupo, al que llaman “Los Terkos” -igual que su “clica” (pandilla)-, se presentan a concursos.

Visten de una manera muy particular, con ropas anchas que recuerdan a los ‘hip-hoperos’, pero con colores y diseños aztecas, y rapados de pelo a dos colores con largas patillas y crestas; unos atuendos que les dan identidad y reconocimiento, mientras se rinden a la ralentizada voz de Lizandro Meza.

El director mexicano ha desvelado que “Ya no estoy aquí” nace de “cinco inquietudes” a las que necesitaba dar cauce: la fascinación por esas cumbias lentas, la pertenencia a las pandillas, la violencia del narco, hallar el modo de mostrar la realidad sin tanta tragedia y enseñar ese

lugar de contraste “poderosísimo”, mezcla de desierto y naturaleza.

Gracias a Los Kolombia, Frías ha encontrado a una “segunda familia”. “Me generan un sentimiento de cariño y de pertenencia, de haber compartido y de haber construido algo juntos, como haber sido capaces de terminar el rodaje. Y, en términos de aprendizaje de ellos, diría que sorprenden con cosas para las que tienen una madurez impresionante”, ha comentado.

Y ha añadido que, además, le enseñaron a “encontrar paciencia” en su interior, sobre todo cuando las cosas han estado “más complicadas”.

A pesar de la poesía, la película no esconde la violencia que viven las calles a cuenta de la guerra contra el narco.

“Siempre acabo hablando del choque cultural y de cosas que ni son diferencias ni son similitudes, sino que son ambas cosas a la vez. Aquí hay un campo muy amplio para hablar de las emociones humanas”, ha relatado Frías.

De las cintas con las que compite en los Goya sólo vio “El agente topo”, y le gustó “muchísimo”. “Es un gran honor -ha dicho- estar codo con codo con estos grandes”.

HOLA ESTE!!!

El emprendimiento 100% magallánico para compra y venta, avisos laborales, delivery y comercio en general. Vende por facebook de manera fácil y cómoda.

¡GRUPO REGIONAL!

#holaaeeeste #puq
#PuntaArenas
#Magallanes



ESPECIAL

DEPORTES

“La gente de la salud y de deportes, han colocado muchas trabas para reanudar los entrenamientos de forma presencial”

● Dijo el destacado deportista magallánico de Jiu Jitsu, John Beroiza, que hace un par de meses viajó al mundial de esta disciplina en Estados Unidos, en relación al complejo momento que vive el deporte en Magallanes para entrenar de forma presencial y en gimnasio.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

La disciplina del Jiu Jitsu, al igual que muchas en Magallanes, buscan y juegan su opción para volver a los entrenamientos de forma presencial y en gimnasio.

La tarea por el momento no es fácil, incluso cada vez se complica más, considerando el cambio de clima y que a las 21.00 horas ya está oscuro en relación a poder entrenar en una multicancha o parque. En este sentido, quisimos conversar con el destacado deportista magallánico, John Beroiza, quien el pasado mes de diciembre, viajó al Estado de Florida, (Estados Unidos), para competir en el “World Master 2020”, Ibjjf-JIU JITSU Championship, organizado por la Federación de Ibjjf, y que se realizó en la ciudad de Orlando entre el 16 al 20 de diciembre, en pleno tiempo de pandemia, donde quisimos conocer detalles de este certamen mundial, lo vivido durante

el 2020 y cómo se proyecta la disciplina del Jiu Jitsu para el presente año, donde reconoce la experiencia importante que deja participar de un mundial, lo complicado de poder prepararse en plena pandemia durante el 2020 y lo difícil y agotador que ha sido la espera que el deporte en Magallanes pueda retornar de forma presencial y en los gimnasios.

-John, en lo personal ¿Cómo has vivido estos más de 10 meses de pandemia?

“Ha sido difícil, la mayor parte del año estuvimos encerrados, tratando de buscar la forma de hacerlo llevadero en la parte laboral y familiar, en lo positivo ha servido para compartir más en familia y desarrollar otras habilidades”.

-En lo deportivo ¿Cómo viviste un complicado 2020?

“También, fue un año negativo sin entrenamientos, no solo para mí sino también en lo grupal, hasta

octubre que tomé la decisión de terminar el año con una competencia mundial y planificando el 2021”.

-¿Qué significó volver a competir en un mundial de Jiu jitsu durante el pasado mes de diciembre en Estados Unidos y la experiencia que deja?

“Sin duda es especial. No se compete todos los días este tipo de evento, más en la situación que estamos mundialmente. Se trató de llegar de la mejor manera posible en lo físico y específico de luchas. Estuve 20 días donde aproveche de entrenar y recorrer el estado de Florida que esta sin ningún tipo de restricción y ganar el máximo de experiencia, para después compartirlo con la gente de Magallanes”.

-¿Cómo evaluas tu rendimiento personal en el reciente mundial en comparación al del 2020?

“Tenía de objetivo entrar al podio lo cual no pude lograr, espero que el próximo mundial sea la oportunidad de concretarlo, tarde o temprano sé que lo lograré. Siempre se sacan buenas lecciones más cuando se pierde o no se ha logrado la meta”.

-John, ¿Cómo recuperamos en el Jiu jitsu y

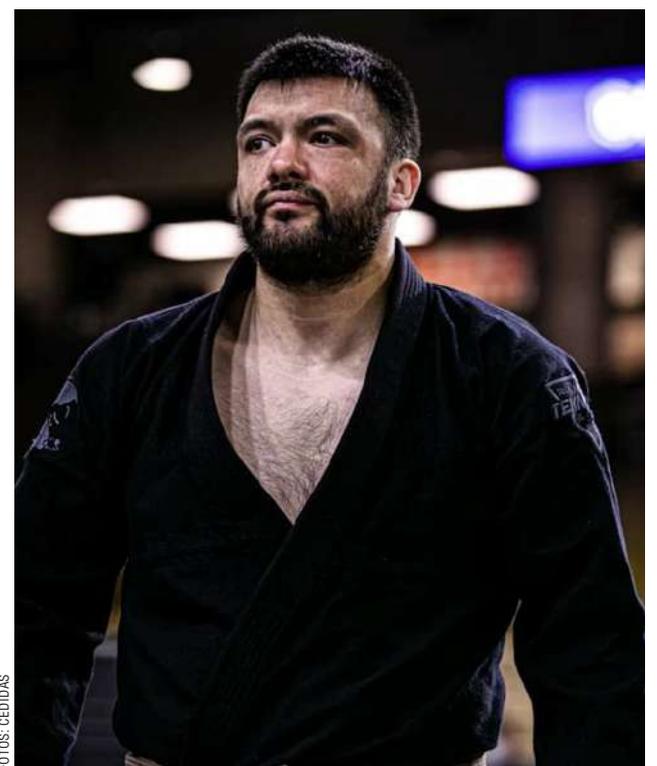
el deporte en general en Magallanes, durante todo lo perdido el 2020 producto de la pandemia?

“Una tarea sumamente difícil. La gente de la salud y de deportes han colocado muchas trabas para reanudar los entrenamientos de forma presencial”.

“Se estaba trabajando en una mesa para buscar una fórmula de regreso en fase 2 bajo techo con un aforo aceptable. Hasta el momento no han dado ningún tipo de ayuda, han demostrado que no tienen ningún tipo de influencia e interés que esto vuelva, entre comillas, a la normalidad y lo que más llama la atención es que en ningún momento han propuesto algo. La gente de diferentes disciplinas deportivas se ha tenido que organizar para que esto sea “tema” en nuestra región”.

-Ya entrado en el 2021 ¿Cuál es tu opinión de la apertura de los gimnasios en todo el país?

“En cierto punto es positivo, pero a quiénes van dirigido es el tema. A las cadenas de gimnasios o que tienen gran capacidad de aforo en metros cuadrados. Nunca consideran el general. No sé cómo no se dan cuenta que el mayor porcentaje de disciplinas ocupan lugares pequeños



John Beroiza y su participación en el pasado mundial desarrollado en Estados Unidos.

y que tienen que pagar arriendo para hacerlo autosustentable, con cuatro personas imposible desarrollar cualquier tipo de proyecto a corto y largo plazo”.

-Sé que eres parte del Comité de deportistas de Magallanes y ante eso ¿Cuándo crees tú que puede volver el deporte de forma presencial a los gimnasios?

“Ya se puede hacer deporte en fase dos, pero limitado a los aforos y autorizado por el Minsal. El tema es más de fondo, todo es muy centralista, la toma de decisiones, los encargados de ver esto en la región no tienen ningún tipo de decisión e interés, ha sido decepcionante y desgastante para todos”.

-John, ¿Hacia adónde apunta el jiu jitsu y tus proyectos personales deportivos para el 2021?

“En lo personal, tratar de competir afuera de Chile, ya que es muy difícil que se realicen torneos nacionales o regionales este año. En lo grupal estamos reestructurando nuestro proyecto como escuela y club deportivo habilitando un nuevo lugar también, ya incorporamos nuevos compañeros y alumnos, en ese sentido estamos gestionando fuerte el regreso a la actividad de forma segura”.

-En el final, dejémosle un saludo a los deportistas de Magallanes.

“A no bajar los brazos, hay mucho talento que esta sin ayuda. También apoyar este movimiento que tiene como único objetivo que el deporte en todas sus disciplinas retorne a la actividad en la región, es parte fundamental de la salud física y mental del ser humano”.



El veloz delantero dejó Coquimbo Unido para recalar en el elenco de Valparaíso, tras petición de Ronald Fuentes.

Santiago Wanderers se refuerza y Diego Vallejos es su primer fichaje para 2021



El fútbol chileno se mueve, porque los clubes nacionales se preparan para la campaña 2021 y para ello necesitan nuevos jugadores, es por ello que Santiago Wanderers anunció a su primer fichaje de la temporada.

Lo primero que hizo el elenco de la Quinta Región fue contratar a Ronald Fuentes como entrenador, tras la partida de Miguel Ramírez, y la primera contratación que pidió el estratega fue un delantero.

La dirigencia Caturra cumplió, porque este lunes fue presentado el atacante Diego Vallejos, quien llega a Valparaíso proveniente de Coquimbo Unido, que bajó a Primera B.

“Informamos a todos nuestros socios

e hinchas que el día de hoy el delantero Diego Vallejos pasó los exámenes médicos de rigor y se transformó oficialmente en el primer refuerzo de Santiago Wanderers para la temporada 2021”, señala el elenco verde en su comunicado.

“El delantero de 30 años y 1.73 mts fue solicitado por el Ronald Fuentes y su Cuerpo Técnico, para formar parte de los desafíos deportivos de este año, poniéndose a disposición a partir de ayer, para el regreso a los entrenamientos en el Complejo Deportivo del club”, agrega el escrito.

Wanderers tiene a su primera incorporación y busca nuevos jugadores para la temporada 2021.

La esforzada vida de Yonathan Andía, del fútbol amateur y la construcción a ser nuevo refuerzo de Universidad de Chile

● El exUnión La Calera, saltó de jugar en equipos del fútbol amateur hasta llegar a la selección chilena y ahora ser nuevo jugador de Universidad de Chile, todo en cuatro años.

En el fútbol chileno hay muchas historias de esfuerzo, dedicación y de éxito, donde los jugadores no se rindieron pese a dar una vuelta larga o haciéndole frente a una serie de adversidades.

Es el caso de Yonathan Andía, quien ya sorprendió en 2020 al ser nominado por Reinaldo Rueda para ser parte del plantel del proceso eliminatorio luego de su gran campaña en Unión La Calera, lo que llevó a ser hoy por hoy, flamante refuerzo de Universidad de Chile.

Oriundo de Santa Bárbara (Los Ángeles) jugó en varios clubes amateurs y del Unión Santa María saltó a clubes de tercera división como Deportes Rengo, General

Velásquez, Chimbarongo y Deportes Limache.

“Trabajé en la construcción, podando, jugué harto en equipos de fútbol rural. Hace cuatro años jugaba en torneo de barrio”, aseguró en alguna entrevista, agregando que “me pagaban por partido jugado. Con los clubes de tercera sólo había trato de palabra y me salvaba con los campeonatos de barrio... pagaban más”.

Precisamente su estadia en Limache le cambió la vida, porque fue visto por el entrenador Víctor Rivero, el que dirigía a Unión La Calera en ese momento, y no tuvo dudas al ficharlo, dejando atrás la tercera división del fútbol profesional para cumplir uno de sus sueños: jugar en primera.

Siempre jugó como volante, pero fue el argentino Francisco Meneghini el que cambió su posición natural y lo ubicó como lateral derecho, donde la rompió y ha sido figura de los cementeros en su expedición internacional en la Copa Sudamericana del año pasado y en la actual.

El defensor sin duda será un espejo para muchos jugadores que buscan el sueño de ser profesionales, por eso también les mandó un consejo.

“Lo principal es que crean en ellos mismos, deben tener claridad porque las cosas no siempre salen como uno las espera, si tienen sus propósitos claros, pueden lograr sus metas, siempre con perseverancia y con la humildad por delante”, dijo el lateral derecho de Universidad de Chile.



Yonathan Andía, es uno de los grandes refuerzos que ha presentado la Universidad de Chile para la presente temporada.

La delantera deja Wanderers para sumar en Las Leonas de cara al Campeonato 2021 y la Copa Libertadores.

Rebeca Fernández es flamante refuerzo de Universidad de Chile a días del debut en Copa Libertadores Femenina



Universidad de Chile anunció el flamante refuerzo de la paraguaya Rebeca Fernández, como nueva jugadora del plantel femenino del Chunchu que afrontará el Torneo Nacional 2021 y la Copa Libertadores que está por comenzar.

“Hoy sumamos una nueva incorporación al primer equipo femenino de cara a los desafíos de la temporada 2021. Hablamos de delantera paraguaya, Rebeca Fernández Valiente. Con 29 años, la puntera suma pasos por Cerro Porteño, Everton y Santiago Wanderers. Además, fue parte de la selección paraguaya que participó del Mundial Femenino Sub 17 2008 y la Copa América 2014, sumado a su experiencia en la Conmebol Libertadores junto al Ciclón de Barrio Obrero”, informó la U.

“Fernández se incorporará a los entrenamientos este martes”, agregó Universidad de Chile considerando que

el sábado 6 de marzo las azules debutan en la Copa Libertadores contra Peñarol en el Estadio José Amalfitani de Vélez Sarsfield.

Posteriormente las Leonas se verán las caras contra Libertad-Limpeño el martes 9 y ante Ferroviaria de Brasil el viernes 12, en el cierre de la fase grupal.

Rebeca Fernández se suma a la arquera de la selección chilena, Natalia Campos, entre los refuerzos del plantel dirigido por Carlos Véliz, cuadro que terminó segundo en el último campeonato del fútbol chileno tras caer en la final contra Santiago Morning.

Además, Universidad de Chile aseguró la continuidad de Ana Gutiérrez y Yessenia “Paloma” López, que junto a Carla Guerrero, Fernanda Pinilla y Daniela Zamora intentarán darle experiencia a las Leonas en su primera participación internacional.

El número 1 del tenis chileno regresa a la actividad en el certamen argentino, donde es el segundo sembrado.

Cristian Garín en su regreso al circuito en el ATP de Buenos Aires: “Lo único que quiero es sentirme en ritmo de competencia”



El mejor tenista chileno del momento está de regreso. Cristian Garín (22° del mundo) vuelve a la actividad tras un largo tiempo alejado de las canchas por lesión, porque será parte del ATP 250 de Buenos Aires.

El Tanque debutará en octavos de final, ya que quedó libre en la ronda inicial, ya que es el segundo sembrado del torneo. Espera rival, el que saldrá del ganador del lance entre el portugués Joao Sousa o el indio Sumit Nagal.

Antes de volver a las canchas en Argentina, Gago indicó que “hace dos meses que no juego y es siempre importante tener ritmo de competencia constante y simplemente no tengo mucha expectativa. Solamente quiero empezar a competir, quiero intentar volver a sentirme en competencia”.

“La verdad que lo único que quiero es sentirme en ritmo de competencia. Estos últimos meses no han sido fáciles para mí, pero estuve entrenando y haciendo físico. Pienso en intentar jugar, competir y ver que va pasando. Soy bastante realista, no juego hace mucho. Quiero volver a sentirme bien dentro de una cancha, correr, y dar el 100% de mí”, expresó acerca de su problema en la espalda.

Por último, Cristian Garín analizó el triunfo del argentino Juan Manuel Cerúndolo en el ATP de Córdoba, el mismo que ganó él el año pasado.

“No vi mucho el torneo de Córdoba pero salir campeón con 19 años es un tremendo logro, creo que siempre argentina tiene jugadores en el circuito y entrenadores de mucho nivel y creo que el tenis argentino siempre va a estar ahí”, cerró.

La formación titular soñada de Gustavo Quinteros para el Colo Colo versión 2021

● El entrenador tiene en mente un equipo renovado para el torneo que arranca a fines de marzo, con muchas caras nuevas.

Colo Colo vivió un Campeonato Nacional 2020 nefasto, sufriendo por el descenso hasta el final, porque tuvo que jugar el partido por la permanencia ante Universidad de Concepción, el que ganó 1-0 en Talca.

Luego de ello en Blanco y Negro, sociedad anónima que administra al club, decidieron hacer un fuerte cambio en el plantel, y por ello no le renovaron el contrato a los jugadores históricos, incluido Esteban Paredes.

El entrenador Gustavo Quinteros, junto a la comisión de fútbol ampliada de ByN, analizan las nuevas caras que tendrá el equipo para 2021, donde están confirmados los arribos de Felipe Fritz y Juan Carlos Gaete; mientras que las llegadas de Martín Rodríguez, Miiko Albornoz y Branco Ampuero está prácticamente definidas.

Además, en Macul están en la búsqueda de un centrodelantero, porque Nicolás Blandi, Javier Parraguez e Iván Morales no están en los planes del estratega para ser de la partida, es por ello que siguen negociando por un goleador.

El once albo

De esta forma, el nuevo Colo Colo 2021 empieza a tomar forma, ya que en la zaga hay pocas dudas: el portero será Brayan Cortés, teniendo como suplentes a Omar Carabalí y Julio Fierro.

El lateral derecho está cubierto por el regreso del lesionado Óscar Opazo. Además, es opción Felipe Campos, y en los blancos siguen negociando por la llegada del curicano Jens Buss.

Para el centro de la defensa los titulares serán Maximiliano Falcón y Branco

Ampuero, teniendo como opción fuerte a Jeyson Rojas, quien jugó el torneo pasado como lateral por la derecha, aunque su puesto es marcador central.

Por la izquierda Colo Colo sufrió mucho en 2020, porque terminó jugando Gabriel Suazo en dicha zona, ya que no rindieron ahí Ronald de la Fuente ni Brayan Véjar. De ser aprobado por el directorio de ByN, el refuerzo como lateral zurdo será el ex seleccionado chileno Miiko Albornoz.

El volante de contención será César Fuentes, pilar en la remontada del Cacique en 2020. De interior por la derecha puede jugar Gabriel Costa, y por la izquierda Martín Rodríguez, pilares en el nuevo esquema que busca Quinteros.

Mientras que en el ataque las puntas están cubiertas. Por la derecha son varian-



Gustavo Quinteros trabaja en la conformación de un plantel de Colo Colo 2021 con muchas caras nuevas y poco a poco lo está logrando.

tes Marcos Bolados y Pablo Solari. Por la izquierda los refuerzos Felipe Fritz y Juan Carlos Gaete. Estos cuatro futbolistas pueden jugar por ambos sectores del ataque.

Para el 9 está el problema, porque aún no llega el delantero pedido por Quinteros. Cecilio Waterman es muy caro, Cristián Palacios renovó con Unión Española

y Octavio Rivero no puede aceptar la oferta alba por problemas personales. De esta forma, las opciones son las mismas que en 2020: Morales, Blandi y Parraguez.

El portero nacional, se marchó lesionado en el encuentro entre Racing y Estudiantes.

Calma para Martín Lasarte: Gabriel Arias puede volver esta misma semana con Racing Club



Las alarmas se encendieron con Gabriel Arias, no solo en Racing Club sino también en la Selección Chilena, luego que el portero no pudiera continuar en el compromiso frente a Estudiantes, que terminó en empate a cero, y que puso a temblar al cuerpo técnico de Martín Lasarte.

El guardameta fue sustituido a falta de poco más de 10 minutos para el final acusando un golpe en el costado derecho de su torso, lo que preocupó a su entrenador Juan Antonio Pizzi. Sin embargo, los estudios hechos al jugador demostraron que la situación no pasará más allá del susto.

De hecho, según reportó Diario Olé, hay posibilidades que Arias sea titular con la Academia este jueves cuando se mida a River Plate en la Supercopa de Argentina. “Será

evaluado cada día. Ayer (domingo) la veíamos más complicada que hoy. Confiamos en que pueda jugar”, afirmó una fuente del club al medio.

“Si bien su dolencia mermó con respecto al domingo, todavía es considerable. Y producto del golpe, se le originó un edema. De acuerdo a cuánto se le reduzca la inflamación, sus chances de atajar crecerán o no. Si le baja lo suficiente, podrían analizar seriamente infiltrarlo. De cualquier modo, es un hecho que no arribará al duelo al 100%”, expresó el diario.

Todo parece indicar que el tiempo de recuperación de Arias es el indicado para que pueda estar con la Selección Chilena en la doble fecha eliminatoria de este mes de marzo en la que enfrentarán a Paraguay y Ecuador.

CLÍNICA CROACIA
CENTRO MÉDICO DENTAL

Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:
Dr. Juan Pablo Muñoz / Odontología General
Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral
Dr. Sergio Jiménez / Rehabilitación Oral
Dr. Edgardo Zúñiga / Periodoncia
Dra. Marité Bastias / Endodoncia
Dra. Karín Steinfort / Endodoncia

[f](#) ClinicaCroaciaPuntaArenas

Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

LA CASA DE LA CALDERA

REPUESTOS, RECAMBIOS
SERVICIO TÉCNICO
DE CALDERAS

JUNTA DE GOBIERNO N° 0468 / PUNTA ARENAS
FONO: 612639293 / CEL: 991655421
CORREO: wladimirhenriquez@gmail.com

MIGUEL SANCHEZ 17 / PUERTO NATALES
FONO: 612 642873 / Correo: wladimirhenriquez@gmail.com

Desinfección profesional de espacios y superficies

Clean Up!
Magallanes

SERVICIOS PARA DOMICILIOS,
VEHÍCULOS, EMPRESAS E INSTITUCIONES

CONTÁCTENOS: INFO@CLEANUPMAGALLANES.COM
+ 56 9 5924 4944 / + 56 9 5846 5113
[@CLEANUPMAGALLANES](#) [f](#) /CLEANUP MAGALLANES

ARRIENDO EXCELENTE INMUEBLE COMERCIAL A
INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES, FINANCIERAS O A FINES

TIENE 9 MTS DE FRENTE, 20 MTS DE FONDO
Y 4,5 MTS DE ALTO
LA TABIQUERÍA EXISTENTE ES REMOVIBLE

CALLE LAUTARO NAVARRO / CONTACTO: 9 97535837

Rupitet

-MANEJO INTEGRAL DE PLAGAS / DESINSECTACIONES
-LAVADO Y DESINFECCIÓN DE UNIDADES
MOVILES FLOTANTES Y ESTACIONARIAS

CONTACTO MAIL: SECRETARIA@RUPITET.CL
CELULAR: +569-76491654 / TELEFONO: 612237791

PRESTAMOS SERVICIOS EN TODA LA REGIÓN DE MAGALLANES.
"NUESTRO COMPROMISO ES CON USTED Y CON SU MEDIO AMBIENTE"

Susana Parraguez
Psicóloga
Terapeuta Familiar, Parejas
Registro S.S N° 104691
Atención online

+56968363743

Eduardo Cárcamo
New Salón PELUQUERO EXPERTO

Artículos de Peluquería

Cosmética Capilar de Vanguardia
-Asesoría profesional
-Tratamientos keratina y Argán
-Tinturas sin amoniaco
-Alisados

Reservas de horas
Lautaro Navarro 1125
Fono 61 2 288716
Lalocarcamobarria@hotmail.com

FINIS TERRA PROPIEDADES
Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria
Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

Parabrisas Auto Glass

ANGAMOS #302

Red compra

VISA MasterCard

VENTA E INSTALACIÓN DE PARABRISAS
+569 32247971

LAVADO INTERIOR Y EXTERIOR
+569 32247972

SANITIZADO Y DESINFECCIÓN
+569 32247972

GOMERÍA
+569 32247972

A 10 años de su creación

EL PINGÜINO

EL DIARIO DE LA GENTE, FULL A LA ERA DIGITAL

WWW.ELPINGUINO.COM

al alcance de todos!!!!

Consultas: suscripciones@elpinguino.com - 61 2292999



TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Avda. España 959 - Punta Arenas

PARABRISAS

CER LTDA

O'HIGGINS Nº 548
FONO FAX: (61) 2247870
EMAIL: INVERSIONESCER@GMAIL.COM
WWW.INVERSIONESCERLTDA.CL

31 Automóviles

ARRIENDO DE CAMIONETAS, CON equipo minero certificado, autos, station y camiones Porter. 974518258. (12mar)

ARRIENDO CITYCAR Y cherokee 4x4, 20 y 35 mil. Cel.950904007- 962337285.

VENDO HYUNDAI NEW TUCSON, 2015, único dueño, de agencia, 14050 kl, manual, bencinero, valor \$9.800.000 conversable. Contacto Cel.: +56 9 56193100.

VENDO DODGE JOURNEY, AÑO 2017, 24.000 kms, única dueña, motor 2,4 CC. Se venden también 4 neumáticos con clavos. Valor \$15.000.000. Contacto 962296142 o 982156742. (19-09)

▶ Clasificados
▶ www.elpinguino.com

60 Arriendos Ofrecidos

ARRIENDO DEPTOS. AMOBLADOS, por día, independientes, tv red \$25.000, \$30.000, \$35.000. Martínez de Aldunate #2040. 998916856-612269632. (20marzo.)

SE DA PENSIÓN EN CASA DE familia. Abate Molina 0398. Tel. 612260129.

ATENCIÓN EMPRESAS, ARRIENDO Terreno 2,88 ha, acceso directo a ruta 9 sector cabo negro. Cel. +56996401164 o al mail: kilometro29n@gmail.com.

ALOJAMIENTO POR DÍA. 974191541. (25-02)

ARRIENDA LOCAL CROACIA 503 Valor \$ 400.000 mensual más mes de garantía No incluye gastos básicos. 996378975. (27-01)

ARRIENDA DEPARTAMENTO independiente un ambiente (loft) Croacia 505 totalmente amoblado gastos incluidos con Tv cable - internet. \$430.000 mensual más mes garantía 996378975. (27-01)

\$130.000 OFICINA 13 MTRS2 sector centro. contacto@habitsur.cl, www.habitsur.cl. Cel. 994613022. (27-05)

\$300.000 OFICINA 20 MTRS2 BAÑO privado, central. contacto@habitsur.cl, www.habitsur.cl. Cel. 994613022. (27-05)

\$380.000 CASA SECTOR SUR Miraflores-Zenteno, dos dormitorios, un baño, calefacción central. Matrimonio solo o persona sola. contacto@habitsur.cl, www.habitsur.cl. Cel. 994613022. (27-05)

\$500.000 Casa 03 dormitorios, 02 baños, Capitán Guillermo-Sargento Aldea. contacto@habitsur.cl, www.habitsur.cl. Cel. 994613022. (27-05)

\$550.000 OFICINAS ILUMINADAS central 03 privados, 01 baño, bodega chica, Errázuriz- L. Navarro contacto@habitsur.cl, www.habitsur.cl. Cel. 994613022. (27-05)

\$680.000 DEPARTAMENTO amoblado y equipado tres dormitorios, 02 baños, estacionamiento. Central. contacto@habitsur.cl, www.habitsur.cl. Cel. 994613022. (27-05)

\$850.000 AMPLIA CASA central, calefacción central 05 amplias dependencias, un baño. contacto@habitsur.cl, www.habitsur.cl. Cel. 994613022. (27-05)

\$1.200.000 AMPLIA CASA amoblada, 3 dormitorios 2 baños, cocina amplia, estar comedor, Amplia sala estar, calefacción central. Quincho, bodega. Sector señoret-republica. contacto@habitsur.cl, www.habitsur.cl. Cel. 994613022. (27-05)

\$2.500.000 AMPLIO EDIFICIO 216 mtrs2, construcción sólida, Sector Norte ideal para centros área salud, médicos, terapeutas, dentistas, para oficinas empresas, consta de 08 habitaciones, sala recepción, 01 cocina comedor, 03 bodegas, 04 baños amplio estacionamiento 06 autos, calefacción central. contacto@habitsur.cl, www.habitsur.cl. Cel. 994613022. (27-05)

90 Propiedades Venden

\$80.000.000 CASA ANTIGUA GOB. Viel. contacto@habitsur.cl, www.habitsur.cl. Cel. 994613022. (27-05)

SE VENDE CASASOLA EN POBLACIÓN Manuel Chaparro, 59 m2 de construcción, 200 m2 de sitio, con cierre perimetral, consta de 2 dormitorios, living, comedor, baño, cocina, comedor diario y galón de 6m2, valor \$110.000.000, conversable. Contactarse al Cel. 993350445. (02-07)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

110 Guía para Hogar

SE VENDE IPHONE 7 SE PLUS \$200.000 conversable, poco uso. 933002208. (02-05)

170 Computación

REPARACIÓN DE COMPUTADORES y notebooks a domicilio, formateos, instalación de programas, configuración de redes, configuración de facturación electrónica, etc. Fono: 974727886. (01abril.)

190 Pesca o Caza

SE NECESITA TRIPULANTE para faena centollón. Tratar al 977388520. (01-02)

PAPA ROJA NUEVA \$12.000 (SACO)

REPARTO A DOMICILIO 61 2280749 974523586

310 Fletes

FLETES DON RAÚL, CAMIÓN cerrado, camionetas, mudanzas, dentro de la región. Fonos 61 2228696- 996400646. (30abr)

SE HACEN FLETES. FONOS 2280031- 981856709. (27marzo)

FLETES REGIONALES, CARGA general, refrigerada, mudanzas, embalajes. 992400684. (31dic)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia, amplia experiencia. 61-2213915-996493211. (31dic.)

ELECTRICISTA SEC. 965004771. (17mar)

DISTRIBUIDORA Y FRUTAS DE PATRICIO DÍAZ

REPARTO A DOMICILIO TOTALMENTE GRATIS

PAPAS, CEBOLLAS, TOMATES, LECHUGAS, PLÁTANOS, UVAS, MANZANAS, NARANJAS, MANDARINAS, JENGIBRE Y MUCHO MÁS...

SOMOS LAS DISTRIBUIDORA DE FRUTAS Y VERDURAS MÁS GRANDE DE LA REGIÓN

PÉREZ DE ARCE 534 (ENTRE A.SANHUEZA Y CHILOÉ) FONOS: 612-229332 - 612 229367



iQueremos Protegerte!

Publica tú aviso

Avisos

**ECONÓMICOS
DEFUNCIONES
AGRADECIMIENTOS
IN MEMORIAM
LEGALES
PROFESIONALES
CIERRES DE CALLE
PINGÜIDATOS**



DESDE LA SEGURIDAD DE TU HOGAR DONDE ESTÉS CONTRATA WWW.ELPINGUINO.COM



CLASIFONO

Avisos económicos por teléfono

61 2 292900 ANEXO 100 - 143

Esríbenos al correo clasificados@elpinguino.com

Lunes a sábado de 09:30 a 18:00 Hrs. Domingo y festivos 10:00 a 17:00 Hrs.

Abogados



ESTUDIO JURÍDICO

ROBINSON QUELÍN ÁLVAREZ

ABOGADO

O'Higgins 742 Piso 3 Of. 303
Punta Arenas
Fonos: 612 371 441 / +569 94438659
robinsonquelin@gmail.com

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORA DÍAZ
Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes. Croacia 799 Fono: 61 2 242168.

Dr. Roberto Vargas Osorio
ENDODONCIA E IMPLANTOLOGÍA

Prótesis fijas, removibles, restauraciones estéticas y blanqueamiento.



Maipú 868 / Punta Arenas
61 2235342 - 61 2235687

Convenio Enap, Isapres y descto. Fonasa. Facilidades de pago.



Dr. Nelson Urizar Rojas
Cirujano Dentista

Odontología general Adultos, coronas, prótesis.

URGENCIAS

Rómulo Correa #665
Cel. 993504839

Kinesiólogos

Vicente Hernández Rosales
KINESIÓLOGO
Post título: Rehabilitación musculoesquelética.
Tratamiento musculoesquelético, respiratorio y neurológico.
DESCTO. FONASA
Domicilios
F: 992161845

Daniela Pérez Velásquez
Kinesióloga

Diplomada en tratamiento Miofascial Especialista en rehabilitación de Piso pélvico, incontinencia urinaria, prolapso, disfunciones sexuales, etc.



Centro Kinésico para la mujer

Celular: 569 93484010
Manantiales N° 866 Punta Arenas

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA LORENA DELGADO
N° REGISTRO SNS 66199
Cuidado y tratamiento del pie en pacientes con diabetes y público en general, uñas encarnadas, durezas, etc.
Atención a domicilio
61 2275013 - 983923184
Chiloé N° 930
612 244282

PODÓLOGA FABIOLA GODOY
TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE VALUACIÓN CLÍNICA DEL PIE EN EL DIABÉTICO ATENCIÓN A DOMICILIO: 982635021

Veterinarios

COVEPA
Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip. Gral. Salvo N° 0648 Fono 971399112.



Laboratorios



Todo tipo de análisis clínicos y toma de muestras. Toma de muestra a domicilio. Emisión de bonos electrónicos Fonasa e ISAPRES.
Avda. Colón N° 1098, edificio Cruz Roja.
Teléfono: (61) 2 244454 - 2 248734
Email: secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Med. Alternativa



ZAMIR CHELECH OVAL

ACUPUNTURISTA Profesional Universitario Tratamiento contra el dolor

ATENCIÓN CON RESERVA LUNES A DOMINGO +56 9 56874944

Acupuntura en Punta Arenas
www.acupunturaenpuntaarenas.com



CAROL ASTETE

Terapia Medicina China, con acupuntura y ventosas especiales, todo tipo de dolencias; Dolores de cuello, stress, contracturas, dolor lumbar, rinitis, alergias.

Consultas 989801552

Psicólogos



María Belén Almonacid Uribe
PSICÓLOGA

Sesiones Online y Presenciales

Atención FONASA, ISAPRE y GES

José Menendez 511

Contacto:
Consulta - 612224649
Celular - +56995095115

EP PINGUINO MULTIMEDIA
DIARIO TV RADIO WEB

PROFESIONALES
Clasificados con resultados

COMPRA AQUÍ
clasificados@elpinguino.com

EL PINGUINO
SUSCRÍBETE GRATIS A LA EDICIÓN DIGITAL

Consultas: suscripciones@elpinguino.com / 61 2292999
www.elpinguino.com

Guía Corredores de Propiedades

ALFEL PROPIEDADES
M. Clara Pourget Foretich

Compra - Ventas - Arriendos Administraciones y Tasaciones. Roca 998 Of. 108 Punta Arenas
F: 61 2222747 - Fax: 2241473
propiedadesalfel@hotmail.com

ROBINSON QUELIN ABOGADO

Gestión Inmobiliaria, Redacción de Escrituras, Regularización de terrenos, Trámites de Herencias y Posesiones efectivas. Facilidades de pago.

O'Higgins N° 742, piso 3, Of. 303 Ed. Conservador Bienes Raíces
Tel: 61- 2220015.
+56 9 94438659.

CORREDORA DE PROPIEDADES

¿Necesitas arrendar tu propiedad? Si usted es propietario, le invitamos a confiar en nosotros la búsqueda del arrendatario para su propiedad. Queremos que su inversión esté en las mejores manos.

Contamos con una amplia cartera de clientes buscando propiedades para arrendar o comprar.

Contáctenos al:
+56975976732
gricel@huguetpropiedades.cl
www.huguetpropiedades.cl

REHABILITEMOS LOS SUEÑOS

Kevin, de Punta Arenas, volvió a andar en bicicleta. Y tú, ¿Qué esperas para rehabilitar tus sueños?

Inscríbete como socio cooperador en **HazteSocioCOANIQUEM.CL** o llamando al **800 719 010**

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa, fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 21 de abril)
AMOR: Terceros no deben involucrarse en las cosas que le ocurren a su corazón. SALUD: Solo debe cuidarse para recuperarse más rápidamente. DINERO: Sus condiciones pueden ser aprovechadas de una mejor manera. Tiene muchas capacidades, aprovéchelas. COLOR: Blanco. NUMERO: 7.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)
AMOR: No desperdicie los momentos de felicidad recordando problemas. Los buenos momentos son los que deben ser recordados. SALUD: Le recomiendo bajar un poco el ritmo para estabilizar su organismo. DINERO: Aproveche cuanto trabajo extra le ofrezcan. COLOR: Café. NUMERO: 25

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)
AMOR: No hace mal para el corazón hacer algunas cosas por lo demás. SALUD: No hay que ser tan impulsivo/a, pone en riesgo su salud. DINERO: Si se ve involucrado/a en conflictos en su lugar de trabajo puede poner todo en riesgo, cuidado. COLOR: Celeste. NUMERO: 17.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)
AMOR: Más que una cara bonita busque un corazón sincero que le ame de verdad. SALUD: Su salud anda bien, solo necesita controlar los excesos. DINERO: Tenga cuidado con excederse demasiado con los créditos en las casas comerciales. COLOR: Rojo. NUMERO: 19.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)
AMOR: Es muy importante que tenga detalles románticos con la persona que tiene a su lado. Quienes estén en soledad llegó el tiempo de cambiar esto. SALUD: No se dejen abatir por la angustia. DINERO: Tendrá que organizar mejor su tiempo en el trabajo. COLOR: Azul. NUMERO: 23.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)
AMOR: Es momento de dejar fluir las cosas entre ustedes y así ver si tienen posibilidades en el futuro. SALUD: Hay que disfrutar la vida pero abusar ya que después vienen las consecuencias. DINERO: Si su instinto le dice que algo está mal entonces hágale caso. COLOR: Violeta. NUMERO: 13.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)
AMOR: La solución de los problemas muchas veces es un tema de voluntad, pero también de tener paciencia. SALUD: No se quede encerrado/a en casa viendo pasar el tiempo. DINERO: Gaste con más conciencia para tener un mes más tranquilo. COLOR: Rosado. NUMERO: 9.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)
AMOR: Una palabra correcta y en el momento preciso puede hacer magia en una relación. SALUD: Las tensiones del mes de marzo pueden terminar afectando a las defensas de su organismo. DINERO: Cuidado en como inicia el mes de marzo. COLOR: Ámbar. NUMERO: 11.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)
AMOR: Acepte el amor tal cual llega, no le ponga tanta condición. SALUD: Cuadros de ansiedad pueden arruinarle la jornada, cuidado. DINERO: Las cosas en lo laboral estarán estables, pero siempre tenga presente que todo puede cambiar. COLOR: Naranja. NUMERO: 31.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)
AMOR: Expresar sus sentimientos es algo hermoso que no se debe ocultar, hable con esa persona sobre lo que le ocurre. SALUD: Su estado anímico no debe decaer. DINERO: Inicie sus actividades laborales con un mejor ánimo, las cosas andarán bien. COLOR: Amarillo. NUMERO: 18.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)
AMOR: Es importante pasar buenos momentos junto a las personas que usted ama. Disfrute cada instante. SALUD: Nunca está demás velar por su salud. DINERO: Los gastos en diversión deben ser prudentes para no salirse tanto del presupuesto. COLOR: Burdeos. NUMERO: 6.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)
AMOR: Si va a comenzar una relación procure de hacerlo con la verdad por delante desde el primer momento. SALUD: Preocúpese de sus cercanos, ponga a tensión al tema de salud. DINERO: Demorar tanto esos proyectos no favorecerán su futuro laboral. COLOR: Verde. NUMERO: 4.

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA ASESORA DEL HOGAR puertas afuera. Horario: 8:30 a 14:30. Comunicarse al teléfono 990793576.

SE NECESITA PEÓN SERVICIOS generales para estancia llamar +56996404609. (09-28)

SE NECESITA MATRIMONIO PARA estancia en continente (solo con recomendaciones) llamar +56996404609. (09-28)

SE NECESITA PEÓN PARA CAMPO llamar +56996307685. (09-28)

EMPRESA NH FOODS, SOLICITA monitor de calidad con o sin experiencia. Interesados enviar curriculum a: agarcia@nipponchile.cl. (22-09mar)

SE NECESITA CARPINTEROS Y albañiles con herramientas y jornales. Se ofrece buen sueldo. Presentar certificado de antecedentes en Chiloé #715. (23-14mar)



SE NECESITA ENVASADORA PRESENTARSE EN MAIPÚ N° 900 (26)

SE REQUIEREN AYUDANTES Civiles y Bodeguero/Chofer con experiencia, para obras de montaje en planta de agua potable Aguas Magallanes. Favor comunicarse al celular +569 81363172 Francisco Soto +56 9 49198029 Tansuani Waring. Correos: fransometltda@gmail.com. (28-04)

EMPRESA EULEN, REQUIERE contratar a personal de limpieza para Hospital Clínico de Magallanes. Part Time y Full Time. Interesados enviar curriculum a correo aecedon@eulen.com. (28)

SE NECESITA TRIPULANTE para faena centollón. Tratar al 977388520. (01-02)

350 Empleos Buscados

SE OFRECE PINTOR DE CASAS, techos y fachadas, precios módicos y recomendaciones. 964263877. (26-27)

360 Clases Particulares

CLASES PARTICULARES DE matemáticas, excelentes resultados. F: 61- 2371520. (30mar.)

INDUGAS CALENTADORES Y CALEFÓN,

Reparación de artefactos a gas de todas las marcas. Repuestos y pintado de calefactores. Trabajos garantizados. Balmaceda N°495 esq. Armando Sanhueza. Fono 61 2241459.

TAROT SRA. LUZ

Cuando sientas que el sol se ha ocultado, yo te diré "adelante, siempre adelante" Unión de parejas, perfume conquista amor, tratamientos anti alcohol, tratamiento antibabaco, amuletos, mandas. Reservas 61 2241019 - 988416739.

PROPIEDAD BILBAO 1330 SECTOR COSTANERA. FRENTE 12.50 MTS. FONDO 26 MTS M2 325. MM\$ 120 MM CONSERVABLE. TRATAR AL 978493839.



EMPRESA FRIGORÍFICO SIMUNOVIC S.A. SOLICITA PERSONAL TEMPORADA 2021 DE LUNES A VIERNES HORARIO DIURNO, PRESENTAR CURRÍCULUM Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES AL CORREO: RRHH@SIMUNOVIC.CL Y/O WHATSAPP +56995306499, CONTACTO: 61-2292818. (28Feb.)

Se Necesita ASESORA DE HOGAR de Lunes a Viernes para todas las labores del hogar. Con recomendaciones y experiencia comprobable en el área. Comunicarse al whatsapp +56983440355. Ubicación :sector sur (Río de los Ciervos)

Guía Automotriz

Escapes y Gomería UMANZOR (17ene.) Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidráulica. Abate Molina 0494 (14 sur) 61 2742745 - 997579945.

VRSALOVIC transporte de vehículos AL NORTE DEL PAIS QUILLOTA 70 Fono: 2642167 - CEL.: 999393396

ESCAPES AGUILERA Taller de soldadura y confección de silenciadores, tubos de escapes. Soldaduras especiales Tig y Mig, aluminio, Antimonio, Magnesio, fundiciones. Curvadora de tubos. ESTAMOS ATENDIENDO EN NUESTRO NUEVO LOCAL... MAS ESPACIO...MAS MODERNO... ESTACIONAMIENTO PRIVADO... AV.ESPAÑA 1939 FONO: 997479358 / 612-264623

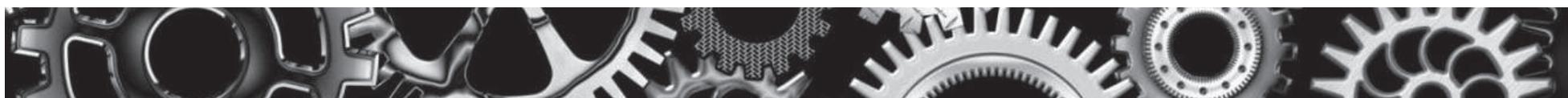
TECSONV GAS NATURAL VEHICULAR • INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN • REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC • ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES. DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT FONO: 61 2 222865

SOLOVIDRIOS PARABRISAS - TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101



TRANSPORTES JORGE LAGO (30jun2021) Traslado de vehículos desde y hacia el norte del País. Viajes especiales a Placilla 966375511- 990797734 transpoma@hotmail.com contamos con seguro permanente SERVICIO DE GRÚA (RETIRO Y ENTREGA)

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ - Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos - Scanner todas las marcas - Servicio de frenos Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs. Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur) 988039598 E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com



OBITUARIO: SANTIAGO VELÁSQUEZ - JOSÉ ÁGUILA PENOY



†
SANTIAGO VELÁSQUEZ
(Q.E.P.D.)

Sabemos que estamos de paso por este mundo y en el camino somos acompañados por diferentes personas, algunas de ellas dejan huellas imborrables en nuestras vidas. Por esto queremos invitarlos a participar de la despedida terrenal que se llevará a cabo el día miércoles 6 de marzo a las 11:45 hrs en la Capilla Buen Pastor, de nuestro amado Santiago Velásquez (Q.E.P.D.), quien desde el día 9 de diciembre del año 2019 paso de vivir entre nosotros a vivir en nosotros. Su recuerdo es una Luz que brilla siempre en nuestros corazones. Participan: familias Velásquez Paredes - Velásquez Macías - Paredes Ojeda.

†
SANTIAGO VELÁSQUEZ
(Q.E.P.D.)

Los invito a participar de la despedida de mi querido yerno, Santiago Velásquez (Q.E.P.D.), quien me abrió las puertas de su casa y fue como un hijo para mí. Los funerales se realizarán el día miércoles 6 de marzo a las 11:45 hrs. en la Capilla Buen Pastor ubicada en Zenteno esquina Ramón Carnicer. Participa con Cariño Olga Ojeda Saldivia.

Gracias
Santa Teresita
por favor concedido

Gracias San Expedito
por favor concedido



†
JOSÉ ÁGUILA PENOY
(Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de quien fuera en vida nuestro colaborador, don José Águila Penoy (Q.E.P.D.). Lo participan: operaciones securitas Punta Arenas, administración y RRHH de la empresa.



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias gloriosas San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.

Guía Comunitaria

BARCAZAS Pta. Arenas: 2728100
Porvenir: 2580089 / www.tabsa.cl

"FERRY PATHAGON" FEBRERO-MARZO 2021

HORARIOS DE CRUCES
PUNTA ARENAS - PORVENIR - PUNTA ARENAS

FECHA	TRES PUENTES	BAHÍA CHILOTA	FECHA	TRES PUENTES	BAHÍA CHILOTA
Jueves 18	09:00	14:00	Miércoles 03/03	09:00	14:00
Viernes 19	09:00	14:00	Jueves 04/03	09:00	14:00
Lunes 22	09:00	14:00	Viernes 05/03	09:00	14:00
Martes 23	09:00	14:00	Sábado 06/03	09:00	14:00
Miércoles 24	09:00	14:00	Lunes 08/03	09:00	14:00
Jueves 25	09:00	14:00	Martes 09/03	09:00	14:00
Viernes 26	09:00	14:00	Miércoles 10/03	09:00	14:00
Lunes 01/03	09:00	14:00	Jueves 11/03	09:00	14:00
Martes 02/03	09:00	14:00	Viernes 12/03	09:00	14:00

PRESENTACIÓN EN LOS RESPECTIVOS TERMINALES 1 HORA ANTES DEL ZARPE

HORARIOS DE CRUCES
"FERRY YAGHAN" (FEBRERO-MARZO) PUERTO WILLIAMS

ZARPES

PUNTA ARENAS	PUERTO WILLIAMS
Jueves 18/02 (18:00 hrs.)	Sábado 20/02 (16:00 hrs.)
Lunes 22/02 (01:00 hrs.)	Martes 23/02 (14:00 hrs.)
Jueves 25/02 (18:00 hrs.)	Domingo 28/02 (16:00 hrs.)
Jueves 04/03 (18:00 hrs.)	Sábado 06/03 (16:00 hrs.)
Lunes 08/03 (01:00 hrs.)	Martes 09/03 (14:00 hrs.)
Jueves 11/03 (18:00 hrs.)	Sábado 13/03 (16:00 hrs.)

Recepción y entrega de Cargas en Punta Arenas
- De Lunes a Miércoles de 08:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 hrs.
- Jueves: recepción vehículos de 13:00 a 15:00 hrs.
-Recepción y entrega de Cargas en Puerto Williams
- Sábado de 08:00 a 16:00 hrs.
- Viaje 25/06 Sábado 27: de 08:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 hrs.
Este itinerario puede sufrir variaciones por condiciones climáticas u otras de fuerza mayor.

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES
C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcparenas@tie.cl / +56-61-221.9357
Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA
Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.asogama.com

C.Ch.C.
Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

APSTM.
Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA
Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR
Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral.
+56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
http://www.armasur.cl

PROGRAMACIÓN - MARTES

EL PINGÜINO TELEVISIÓN
Canal 4 señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital

08:00 A 09:00	NOTICIAS AM DE PINGÜINO MULTIMEDIA	22:00 A 23:00	RETRUCO (ESTRENO)
09:00 A 12:45	"NUESTRA MAÑANA", EL MATINAL DE PINGÜINO TV	23:00 A 23:30	NOTICIAS CENTRALES PINGÜINO MULTIMEDIA (REPETICIÓN)
12:45 A 13:00	ESPACIO PUBLICITARIO	23:30 A 00:00	SE VENDE (REPETICIÓN)
13:00 A 13:45	NOTICIAS 13 HORA DE PINGÜINO MULTIMEDIA	00:00 A 01:00	PROGRAMA MISCELÁNEO
13:45 A 14:00	SE VENDE TV	01:00 A 01:30	NOTICIAS CENTRALES PINGÜINO MULTIMEDIA (REPETICIÓN)
14:00 A 15:00	PASIÓN DEPORTIVA (REPETICIÓN)	01:30 A 02:00	SE VENDE (REPETICIÓN)
15:00 A 16:00	CAMBALACHE (REPETICIÓN)	02:00 A 03:00	PASIÓN DEPORTIVA (REPETICIÓN)
16:00 A 19:00	TODO NOTICIAS	03:00 A 04:00	PROGRAMA MISCELÁNEO
19:00 A 21:00	LA TARDE DEL TUKA	04:00 A 05:00	PROGRAMA MISCELÁNEO
21:00 A 22:00	NOTICIAS CENTRALES DE PINGÜINO MULTIMEDIA	05:00 A 06:00	BAROMETRO (REPETICIÓN)
		06:00 A 06:40	ESPACIO PUBLICITARIO
		06:40 A 06:55	SE VENDE TV (REPETICIÓN)
		06:55 A 08:00	ESPACIO PUBLICITARIO

EL PINGÜINO RADIO

95.3 FM RADIO / 590 AM RADIO

07:00	NOTICIAS AM
09:00	LA MAÑANA ENTRETENIDA DE PINGÜINO RADIO
13:00	NOTICIAS AL MEDIO DÍA
16:00	TODAS NOTICIAS
19:00	LA TUKA TARDE
21:00	NOTICIAS CENTRALES

EL PINGÜINO

MULTIMEDIA TELEVISIÓN) RADIO) WEB) DIARIO

TU CLASIFICADO
¡PUEDEN ESTAR AQUÍ!
WWW.ELPINGUINO.COM

Pública y cancela a través de nuestra página web

webpay.cl

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS
Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas
contacto@camaradetailistapuntaarenas.cl / +56-61- 261.3365
Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas.
/ http://www.camaradetailistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES
A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
/ http://www.agiamagallanes.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES
Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas / http://www.cnc.cl

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

	130	INCENDIOS FORESTALES www.conaf.cl Punta Arenas 2 23 06 81 Puerto Natales 2 41 18 43
	133	CARABINEROS WWW.CARABINEROS.CL RETEN AGUA FRESCA 2 76 11 14 RETEN RÍO SECO 2 76 11 27
	134	investigaciones www.investigaciones.cl Punta Arenas 2 20 00 00 Puerto Natales 2 41 40 49
	137	SERVICIO DE BÚSQUEDA Y RESCATE MARÍTIMO
	2293000	HOSPITAL CLÍNICO LAUTARO NAVARRO
	135	(2) 699 47 64 CUERPO DE SOCORRO ANDINO
	147	FONO NIÑOS
	2 20 80 20	GASCO: www.gascomagallanes.cl
	2 28 00 28	AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A www.aguasmagallanes.cl
		ELECTRICIDAD EDELMAG S.A www.edelmag.cl Punta Arenas 2 71 40 00 Puerto Natales 2 71 40 00 Puerto Porvenir 2 71 40 00 Puerto Williams 2 62 15 62
	149	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
	139	INFORMACIONES POLICIALES
	138	SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SALVAMENTO AÉREO
	132	www.bomberos.cl Punta Arenas 2 24 12 12 Puerto Natales 2 41 15 82 Puerto Porvenir 2 58 08 17
	131	SAMU

HOSPITALES Y CLÍNICAS

Asistencia Pública

Hospital Clínico de Magallanes	2 29 32 95 - 2 29 30 00
Hospital de las FFAA	2 21 11 11 - 2 20 75 22
Clínica Magallanes	2 20 72 00
Cruz Roja	2 22 93 34
Clínica IST	2 21 01 03
Clínica Mutual de Seguridad	2 23 07 82

PODER JUDICIAL

Juzgado de Familia	2 22 22 23
Victimad de Delitos	600 818 1000

POLICIA DE INVESTIGACIONES

Guardia	2 72 17 77 - 2 72 17 72
Robos	2 72 17 38
Investigación Criminal	2 72 17 26
Antinarcóticos	2 72 17 08
Delitos Sexuales	2 72 17 12
Delitos Económicos	2 72 17 84
Homicidios	2 72 17 17
Policia Internacional	2 72 17 45
PUERTO NATALES	
Guardia	2 72 18 33



MADURA CON BUEN TRASERO, lugar independiente, lugar céntrico. 989097771. (02-07)

CINCUNTONA PECHUGONA, linda curva, lugar propio. 953179115. (02-07)

YARIZA, ME GUSTA COMERTE completito, atención sin límites. 965344376. (27-02)

YANET, EMPIEZA TU DÍA CON UN rico mañanero ardiente desde 10 mil. 958331443. (27-02)

NATALIA, ATREVIDA DISPUESTA A complacerte, lugar propio, atención relajada. 950829469. (27-02)

YULI, LINDO CUERPO, POTONCITA, ven hacer cositas ricas. 979237599. (27-02)

ANYI, LINDO CUERPO, BESADORA, rica, atención relajada, ven a verme. 954969844. (27-02)

NICOL, TRIGUEÑITA RICA CON promociones, todo el día. 965344376. (27-02)

LARA, PROMOCIONES, mañaneras, buen trato, atención relajada, muchos cariños. 958331443. (27-02)

PUERTORRIQUEÑA, ATREVIDA, potoncita, cariñosa, besos de pies a cabeza. 950829469. (27-02)

PANAMEÑA, DELGADITA CON ganas de hacer cosas ricas. 979237599. (27-02)

PROMOCIONES TODO EL DÍA, DES de 10.000. 954969844. (27-02)

CAREN RECIÉN SEPARADA, guachita rica, con ganas de complacerte, besos poses y caricias. 965344376. (27-02)

COTE, LINDA MUJER, RECIÉN llegada, simpática y sexual, atención relajada. 965645131. (02-07)

PALOMA, CALIENTE, SEXO completo. 979216253. (02-07)

CHILENA CON PROMOCIONES, 10.000 todo el día. 937179369. (02-07)

LINDA CHICA, RECIÉN LLEGADA, cariñosa y muy complaciente. 965673066. (02-07)

KARLITA, TU MEJOR AMANTE, linda y complaciente, con promociones. 942740311 (02-07)

CHIKITA, 22 AÑITOS, LINDA, cariñosa. 981452737. (02-07)

AMBAR, CHICA COMPLACIENTE, recién llegada, besos de pies a cabeza. 954969844. (24-27)

TRIGUEÑA RICA, LINDO CUERPO, atención a mayores, caricias y besos, masajes relajantes. 950829469. (24-27)

RICAS MAÑANERAS, DESDE 10.000. 958331443. (24-27)

NINA, ME GUSTAN MADURITOS para hacerlo más rico, atención relajada. 965344376. (24-27)

RICAS MAÑANERAS, POSES Y caricias ricas y más. 979237599. (24-27)

RECIÉN SEPARADA CON GANAS de hacer cosas ricas, lugar propio. 954969844. (24-27)

MAÑANERAS CON PROMOCIONES todo el día desde 10.000. 965344376. (24-27)

YOBANKA, TRIGUEÑA RICA, delgadita, rica atención, complaciente. 965344376. (24-27)

TREISI, TRIGUEÑA RICA, SEXO sin límite, atención todo el día, lugar propio. 954969844. (24-27)

CARINA DELGADITA, ARDIENTE, atención todo el día 15 y 25. 950829469. (24-27)

DULCE MASAJES, JUGUETES, cámara, promoción noche. 964611631. (20-10mar)

EN UNA RICA LENCERÍA, MASAJE sensitivo y relajante, final feliz, buen trato. 941083914. (20-27)

EXÓTICO BAILE, SOY EXTRANJERA, doy buen trato, últimos días. 974642799. (20-27)

BELLA JOVENCITA CACHONDA, llegada a Punta Arenas, full time. +56996886438. (24mar)

JOVENCITA TRAVESTY, LLEGADITA, full time, servicios completos. +56996878942. (24mar)

WENDY, LAS MEJORES mañaneras. 959237589. (26-03)

PERLA, POTONA, PECHUGONA, promociones mañaneras. 950356415. (26-03)

DOÑA BELLA, ESTÁ SOLITA Y quiere un amante madurito. 15mil. 976542776. (26-03)

MEJOR SEXO RICO. 973388726. (28-05)

GOLOSA, MIMOSA Y SABROSA. 996961111. (28-05)

CUBANA DEBUTANDO, PASIONES. 979267714. (28-05)

MAÑANERAS COMPLETAS. 986197263. (28-05)

PROMOCIONES COMPLETAS. 922204384. (28-05)

MOROCHO MUY BIEN DOTADO PARA hombres. 963513493. (28-05)

TRANS CALIENTE VERGONA lechera, sólo para hombres. +56 950862167. (28-05)

PROMOCIONES 24/7, BIEN DOTADO, sólo para hombres. 963513493. (28-05)

PAOLITA MUY BONITA, me encantan maduritos, besitos y caricias desde 10.000. 979216253. (02-07)

MAÑANERAS CON BESOS con leguita. 965673066. (02-07)

Guía de Clasificados
EL PINGUINO

- CON RESULTADOS
- ECONÓMICOS
- EFFECTIVOS

WWW.ELPINGUINO.COM

Ahora también puedes contratarlos desde la comodidad de tu hogar

AV. ESPAÑA 959 61 2 292900 ANEXO 100-143